

LA MÍSTICA SOCIAL DE EVA PERÓN

por ALBERTO FRANCO

Presidencia de la Nación
Subsecretaría de Informaciones
BUENOS AIRES
1953

La obra de ayuda social realizada por Eva Perón, que ha trascendido el ámbito de la Argentina para adquirir proporciones y proyecciones universales, asume tan incontestable notoriedad que se coloca por encima de toda ponderación circunstancial.

En efecto, ella es cifra y compendio de una serie de imponderables que no conforman una obra más en el afán que muchas personas de buena voluntad han puesto para remediar el dolor y las necesidades del prójimo. No. Es una concepción novísima -- ecléctica y dinámica -- de la asistencia social, que supera en eficiencia, en calidad y en cualidades cuanto se ha hecho hasta ahora, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero, y que ha dado lugar a la universal admiración.

“Ella constituye -- por otra parte y como lo expresara el general Perón -- el complemento maravilloso de la justicia social; y podemos decir con toda verdad que el movimiento peronista tiene dos brazos tendidos hacia el Pueblo: uno es el de la Justicia Social y el otro el de la Ayuda Social, y que solamente los dos unidos pueden estrechar al Pueblo con el abrazo de nuestro cariño”

Mostrar sus fundamentos y los valores que componen esa obra humanística y cristiana, inspirada en los principios justicialistas del general Perón, es el propósito de este breve ensayo.

I

La asistencia social es una necesidad propia y emergente de la naturaleza caída del hombre. Perdidos los dones preternaturales de la impasibilidad y la ciencia, el hombre ha quedado sujeto a todos los azares de la vida. Trabajos penosos, enfermedades, dolores, preocupaciones, son los escollos que debe superar en su cotidiano existir.

Y como no todos los hombres tienen las mismas condiciones físicas e intelectuales, he ahí que se produce entre ellos una serie de diferencias y desigualdades *actuales*, que si no empecen a la igualdad esencial, determinan,

sí, que haya unos más y otros menos favorecidos de la suerte; o --para decirlo con palabras del general Perón-- que haya unos emergidos y otros sumergidos. Estas diferencias parecen inevitables, aunque puedan repugnar a nuestros sentimientos humanos. “Para la razón humana —escribía León Eloy en La sangre del pobre— es intolerable que uno nazca en medio de la abundancia y otro en el fondo de un estercolero. Que el Verbo de Dios haya nacido en un establo, por odio al mundo, lo saben los niños; y todos los sofismas de los demonios no lograrán cambiar nada de este misterio: que la alegría del rico tiene, como *elemento substancial*, el dolor del pobre. El que no entienda esto es un majadero, ahora y siempre; un majadero por toda la eternidad.” Este planteo, en toda su crudeza, fue el torcedor que angustió desde su despertar el alma privilegiada de Eva Perón. Ella --que probablemente no conocía a León Eloy-- confesaba, sin embargo: *“El tema de los ricos y de los pobres fue, desde entonces, el tema de mis soledades... Yo sabía que había pobres y había ricos, y sabía que los pobres eran más que los ricos y estaban en todas partes. Me faltaba conocer todavía la tercera dimensión de la injusticia. Hasta los once años creí que había pobres como había pasto y que había ricos como había árboles. Un día oí por primera vez, de labios de un hombre de trabajo, que había pobres porque los ricos eran demasiado ricos; y aquella revelación me produjo una impresión muy fuerte. Relacioné aquella opinión con todas las cosas que había pensado sobre el tema... y casi de golpe me di cuenta de que aquel hombre tenía razón. Más que creerlo por un razonamiento, sentí que era verdad.”*

Era verdad. Es verdad. Esos hombres eran pobres y vivían en el mismo mundo, en la misma patria, en la misma ciudad que los ricos. Eran hombres semejantes a éstos y estaban tan lejos de éstos como si vivieran en otro planeta. Allí reside toda la injusticia. No en los azares de la vida ni en las dotes físicas e intelectuales que diferencian a los hombres, sino en el hecho cierto e incontestable de que *“hay pobres porque hay ricos demasiado ricos”*, y de que éstos amasan sus fortunas en la sangre y el dolor de los pobres.

Planteado el problema en toda su terrible realidad, hay que buscar con urgencia y con decisión los medios para resolverlo adecuadamente.

II

Las personas sensibles, las que conocen sus deberes elementales, han sabido y saben que el amor al prójimo es la señal distintiva del cristiano. *“En verdad --decía San Juan--, ésta es la doctrina que aprendisteis desde el principio: que os améis los unos a los otros.”* En el cumplimiento de este precepto, muchas personas se han esmerado y se esmeran en socorrer a sus semejantes por el ejercicio de la caridad, que es la suma y compendio de toda la ley. Porque, en efecto, la caridad --tanto como virtud natural cuanto como virtud teologal-- no es otra cosa sino amor.

Pero, ¿puede pedirse a todos este amor? ¿Puede obligarse a todos a ejercitar esa virtud? Evidentemente, no. El amor es un sentimiento espontáneo; la virtud, un hábito de bien. Amor y virtud no pueden ser exigidos por la fuerza coercitiva de la ley.

Supeditada a la buena voluntad, a la buena disposición de cada uno, la sola caridad no alcanza ahora a remediar los grandes males sociales; porque es ingenuo suponer que la ejerciten los mismos hombres --los demasiado ricos-- a cuya culpa deben atribuirse casi todas las injusticias sociales.

La caridad, en un ambiente así (y es el ambiente del mundo actual), no pasará de ser una acción personal, parcial y limitada, o una simple caricatura de la verdadera caridad.

Esto es lo tremendo. Porque la caridad de un ser generoso dignifica la condición humana, es virtuosa en sí, aunque aparentemente no alcance la plenitud del remedio que el menesteroso reclama. Pero la mofa que entraña la caridad ostentosa y organizada es acto que clama al cielo.

Esas y no otras eran las reflexiones que se formulaba Eva Perón cuando expresaba: *“Los aportes de los obreros, que diariamente recibo, demuestran que los humildes son quienes más se empeñan en salvar a los humildes. Es por eso que siempre he luchado contra la beneficencia. La beneficencia satisface al que la practica. La beneficencia deprime; la ayuda social dignifica.”*

Sí. Porque ése era el panorama social de nuestro país antes de la revolución peronista. ¿Dónde estaba la caridad? ¿Dónde la beneficencia?

No, por cierto, en los grandes consorcios económicos, que destinaban a “los pobres” una suma ínfima de sus exorbitantes ganancias, tasada y controlada, al punto de ser frecuente esta frase epistolar: *“Nada podemos hacer en favor de la persona que usted recomienda. Nuestro presupuesto de caridad está agotado.”*

Tampoco en las grandes entidades benéficas, regenteadas por damas de grandes recursos, que por lo general hacían de la caridad un pasatiempo y un deporte: cenas “de caridad”; bailes “de beneficencia”, visitas a los hospitales, con un séquito de fotógrafos, para aparecer pocos días después en la nota social de las revistas de moda luciendo sus cuatro apellidos. Árbitros de la caridad y de la elegancia, ahitos de placeres, dueños de vidas y haciendas, hacen y mantienen la pobreza de las masas laboriosas para pavonearse a sus expensas, del mismo modo que a sus expensas se enriquecen cada día más.

Tal era, en verdad de verdad, el aspecto de la beneficencia. El pobre --el que componía la mayor parte de la masa humana del mundo-- era un sujeto despreciable, peligroso, rebelde. Había que sofocar sus reacciones, por una parte, y calmarlo con una degradante limosna, por la otra.

—Dale unas monedas y que se deje de embromar.

Ahí estaba toda la ayuda al pobre. La suficiente para sacárselo de encima sin sacarlo de la miseria. Los ricos no habían olvidado la caridad. Habían hecho algo mucho peor: la habían prostituido.

Contra eso se alzó airada la voz de Eva Perón. Contra esa limosna y esa caridad que, en fin de cuentas, herían e infamaban más a quienes las daban que a quienes las recibían.

III

Entretanto, los “padres de la Patria”, los hombres de pro, en los tres poderes del Estado y en sus adyacencias, no eran, por cierto, indiferentes al problema.

El problema era motivo de largos, sesudos y complicados comentarios y debates. Se organizaban exposiciones con los lemas de “Caridad y Solidaridad”, “Beneficencia y Filantropía” (que recordaban a las famosas comparsas del 900); se fundaban ateneos de asistencia social y se convocaban congresos, que eran reuniones de cháchara social en que se discriminaban en los papeles y en las ponencias los casos y sus aparentes soluciones.

Tanto palabrerío inútil --al que muchos asentían y cooperaban con la más estúpida buena voluntad-- servía para encubrir la verdad, que alguien a veces apuntaba tímidamente: “Nuestra sociedad actual --escribía un sociólogo-- está organizada con gran falta de lógica. Es como un río que tiene, para cruzarlo, un puente colgante sin barandas. El puente es la vida; el río es la miseria. Los caminantes cruzan ese puente; unos pocos llegan con bien a la otra orilla; muchos caen al río. La sociedad organiza entonces un servicio de auxilio, un perfecto engranaje con botes, salvavidas, nadadores, médicos y cuanto elemento halla a su alcance; pero a nadie se le ocurre ponerle barandas al puente.”

Ese sociólogo --a sabiendas o no-- puso el dedo en lo más vivo de la llaga. Todo ese remolino de ideas, debates y leyes de los prohombres del liberalismo llevaba ese único rumbo: hacer olvidar a los sumergidos y a los sumergibles que la verdadera y única solución era ponerle barandas al puente.

Pero ese recto planteo no convenía ni a los ricos, que acrecentaban su fortuna con el trabajo, el dolor y la sangre del pobre; ni a los profesionales de la política, que medraban con la miseria de las mayorías, a las que prometían falsos paraísos y utópicas soluciones; ni a las damas encumbradas, que se pavoneaban con una caridad que servía de elegante pretexto a sus reuniones mundanas. El mundo estaba bien como estaba. El rico era rico porque había sabido serlo; el pobre, un estorbo a quien se toleraba a cambio de su docilidad y su silencio.

Cuando Perón le puso barandas al puente, se vio cómo éste crujía con la multitud y cómo los explotadores de la pobreza empezaron a clamar cobardemente. Ellos eran los más pesados, los más ventrudos, los que llevaban

el lastre de la riqueza y de la soberbia, y por consiguiente, los que mayor riesgo corrían de hacer desmoronar el puente.

IV

Pobres y ricos formaban, sin embargo, y sin saberlo, una sola comunidad. Eran parte integrante de la gran sociedad humana y parte integrante de la sociedad nacional.

En la sociedad de los hombres no puede haber núcleos independientes. El hombre es por su naturaleza proclive a la sociedad de sus semejantes, y, quiéralo o no, ha de formar parte de ella.

Por tanto, la solución del problema que afecta a la vida social no puede ser otra que una solución social. Ella no excluye las obras de caridad privadas e individuales a que se inclinan los buenos corazones. Pero la solución total ha de ser una solución social. Ya lo enunciaba --hace más de medio siglo-- el Papa León XIII. En la encíclica *Quadragesimo anno* se lee: *“La economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines sólo cuando a todos y cada uno se provea de los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía puedan ofrecer. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y comodidades honestas y para elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino en gran manera la favorece.”*

Queda allí sentado el principio inmanente que asigna a la riqueza una función social inexcusable. Esa función social no puede ser sino en parte individualmente cumplida: su cumplimiento integral compete a la sociedad.

La sociedad ejercita ese deber por medio de sus instituciones de *asistencia social*.

Pero para que esa asistencia sea efectiva es indispensable que tenga en cuenta que su objeto no es *una cosa, sino un hombre*. Ese *hombre*, inclinado, por su naturaleza, a vivir en sociedad, necesita de la sociedad para desarrollarse conforme a las exigencias de su naturaleza, para tender a su perfeccionamiento. Esta premisa se demuestra en el hecho universal y constante de que el hombre, en todas las épocas, en todos los lugares, en todas las etapas de la civilización, se presenta viviendo en sociedad. La forma de la sociedad difiere mucho, claro está, desde la tribu o el clan primitivo hasta la nación civilizada de nuestros días; pero la vida social existió siempre entre los hombres, fundada en sus propias necesidades, materiales y morales, desde su subsistencia física hasta su progreso espiritual.

Si el hombre, pues, necesita de la sociedad para cumplir su fin propio, la sociedad debe darle los medios que su cumplimiento exige.

El otorgar a los hombres los medios para remediar la insuficiencia de sus recursos propios es el objeto primordial de la asistencia social.

Ese servicio pueden prestarlo --y lo han hecho y siguen haciéndolo en buena parte-- las cooperativas, las mutualidades y otras entidades privadas de ese tipo. Pero su acción se limita al grupo de sus asociados y es también forzosamente limitada. La acción decisiva --que ha de abarcar a toda la sociedad y ha de coordinar todos los esfuerzos-- debe ser impulsada por el Estado, porque el Estado es el promotor y el administrador del bien común.

V

Eva Perón afirmaba que estas cosas eran en ella, más que un razonamiento, un sentimiento. Intuitiva y sensible, había sabido abarcar de pronto, y en una sola mirada, todo el problema y toda la solución.

De esa intuición genial surgió la Fundación de Ayuda Social que lleva para siempre el nombre preclaro y el estilo personal de su iniciadora.

La Fundación Eva Perón cobró, en un lapso de apenas cinco años, tal importancia, que su acción benéfica, después de cubrir el territorio del país en todas sus latitudes, trascendió las fronteras de la Argentina para constituirse en un instituto de renombre y gravitación universales.

¿A qué debe atribuirse un éxito tan estupendo, un florecimiento que se nos presenta como milagroso?

Tal vez a esta sola razón: a que Eva Perón tuvo en cuenta que su obra no iba dirigida sólo a remediar una situación previgente, en un ambiente dado, sino a promover un cambio total de ese ambiente, a dar vuelta a la situación. Ella consideró, evidentemente, que no se trataba de estudiar el problema, sino de resolverlo. La masa sufriente estaba harta de estudios y reclamaba soluciones; y esa masa sufriente no era una cifra en la estadística, una ficha en el gabinete clasificador, una materia para un programa de asistentes sociales. No. Era un conjunto formado por hombres y mujeres, por ancianos y niños, cada uno de los cuales tenía derecho a ser asistido con la solicitud, la atención y el respeto que merece un ser humano.

Eva Perón promovió una revolución dentro del proceso revolucionario del peronismo. Hizo las cosas de tal modo, con un sentido tan humano y cristiano de la asistencia y el amor al prójimo, que puede decirse que si un solo descamisado, en lugar de quince millones, hubiera necesitado de esa acción, lo mismo era necesario hacerla y la hubiera hecho.

El hombre y no el individuo. El hombre que sufre, que ama, que goza, que vive y que muere; no el individuo, que es sólo una unidad en la especie, un guarismo en el número de la gran estadística.

La asistencia social vino a ser, de esta manera, una parte de la justicia social. El pueblo, con su intuición maravillosa, con su espontánea inteligencia, lo

comprendió en seguida. La asistencia social y la justicia social se identificaban. Y así se identificaron para siempre como lo estaban de hecho los nombres de quienes representaban esas conquistas: Juan Perón y Eva Perón.

VI

Aunque parezca paradoja, la justicia social, a cuyo amparo florecen las obras de asistencia social, fue *una conquista*.

En tal grado de iniquidad vive el mundo moderno, que el derecho que es connatural al hombre debe ser conquistado por éste palmo a palmo, abriendo picadas en la selva de los egoísmos, de las estafas, de las prevaricaciones, de los crímenes con que una minoría abominable fue tejiendo la tremenda injusticia que es el símbolo vergonzoso de la época liberal.

Época de renunciamento fue ésta. Durante casi cien años los prohombres de la Patria renunciaron a todo: a la soberanía política, que era pisoteada por ellos mismos con el beneplácito del imperialismo internacional; a la independencia económica, que vendieron al capital foráneo, transformando al país en una colonia; a la justicia, que conculcaron, porque la injusticia favorecía mejor sus intereses de casta. A todo renunciaron, menos a sus negocios, a sus riquezas, a sus prebendas. La historia del liberalismo es la historia de la infamia.

A esa infamia hubo de oponer su fortaleza Eva Perón: a esa infamia que intentó destrozarla en su honor, en su integridad, en su grandeza, y que únicamente consiguió glorificarla, porque el malvado da gloria al bueno y lo exalta y enaltece por simple contraste.

Eva Perón pudo elegir el camino más fácil. Pudo ser la esposa del Presidente: una esposa más de un presidente más. Pero el general Perón no es un presidente más; es el conductor y el líder de la Nueva Argentina; y Eva Perón eligió el camino más arduo y más difícil: el de infatigable colaboradora de un hombre infatigable, el de abanderada de los humildes, el de patrona de los descamisados.

Su corazón latió al unísono del corazón de su Pueblo hasta el día en que cesó definitivamente de latir.

Eva Perón pudo elegir los salones del gran mundo, los salones de la oligarquía, que nunca fue hostil *“ni aquí ni en cualquier parte del mundo con nadie que pudiera serle útil. El poder y el dinero nunca fueron malos antecedentes para un oligarca genuino”*. Eva Perón tenía juventud, belleza y poder suficientes para entrar por la puerta ancha a los salones donde se representa la comedia de la aristocracia.

Pero Eva Perón prefirió la puerta estrecha, los *“caminos poco frecuentados”*, la cuesta empinada del sacrificio. Prefirió la tragedia de un pueblo doliente a la farsa de una oligarquía feliz. Por esto no la perdonó la oligarquía. Porque ella prefirió el otro honor, más alto, de ser la primera y la más abnegada de las

peronistas. *“Sí, soy peronista, fanáticamente peronista --afirma en La Razón de mi Vida--, pero no sabría decir qué amo más: si a Perón o a su causa; que para mí, todo es una sola cosa, todo es un solo amor; y cuando digo en mis discursos y en mis conversaciones que la causa de Perón es la causa del Pueblo, y que Perón es la Patria y es el Pueblo, no hago sino dar la prueba de que todo, en mi vida, está sellado por un solo amor.”*

Tales palabras, dichas sin pretensiones filosóficas de ninguna especie, contienen, sin embargo, toda la concepción unitiva del amor, en tal y tan profundo modo, que a ese amor sacrificó Eva Perón su juventud y su vida. Pero por ese amor sigue viviendo en el corazón de su Pueblo, que la proclamó para siempre Jefa Espiritual de la Nación.

VII

De ese amor de Eva Perón por su Pueblo nació la Fundación de Ayuda Social. Una obra que ha nacido del amor no puede dar sino frutos de amor.

El contenido de esa obra --además de las actividades circunstanciales, hermosas también y llenas de fraternal fervor-- puede reseñarse en diversas grandes etapas, que abarcan los principios fundamentales de la asistencia social en su verdadera significación.

Esas etapas se corresponden con las distintas fases de la vida humana: la niñez, la juventud, la edad adulta, la vejez, y todos sus problemas anejos: nutrición, educación, asistencia médica, trabajo, vivienda, esparcimiento, cultura.

El hombre-hombre, hecho para hombre y no para esclavo, hecho para hombre y no para tuerca de máquina, es el cimiento de esa obra. Si no se la considera desde el punto de vista del hombre, la obra de Eva Perón no será cabalmente entendida.

Ella misma, las pocas veces que era impelida a salir de su modestia para referirse a su obra social, señalaba ese aspecto fundamental de su labor.

En palabras sencillas, improvisadas con elocuente sinceridad, decía en una ocasión:

“La obra de la Fundación constituye un complemento en la labor de salvaguardar la salud del ciudadano. Ante todo, nosotros los argentinos tenemos el inmenso orgullo de que sea nuestro ilustre Presidente quien haya proclamado los Derechos del Trabajador, incorporados a la Constitución Justicialista de Perón, que no han de verse como un simple decálogo, sino como son: una realidad que cumplió desde la Secretaría de Trabajo y Previsión el coronel Perón.

“En cada uno de los derechos enumerados en esa declaración hay una acción que beneficia al hombre en su vida, no sólo en lo relativo a la salud, sino también

a la vivienda, a la educación, en fin, a todo cuanto constituye una elevación moral del ciudadano.

"Este decálogo, que para los argentinos, repito, es un orgullo, deseo fervorosamente que puedan tenerlo un día todos los trabajadores del mundo; y digo esto porque amo entrañablemente a los descamisados de mi patria y sé que en todos los pueblos latan el mismo corazón, los mismos sentimientos, las mismas inquietudes y las mismas esperanzas que en los proletarios argentinos.

"La Fundación que tengo el honor de presidir es un instrumento creado por la revolución del general Perón. Es una acción que surge del movimiento peronista, que es del Pueblo y que va directamente al Pueblo.

"Por eso se creó la Fundación: para cubrir lagunas en la organización nacional; porque en todo país donde se realiza una obra siempre hay lagunas que cubrir, y para ello se debe estar prontos para realizar una acción rápida, directa y eficaz.

"A esto obedeció la creación de la Fundación: mitigar necesidades, mejorar y consolidar la vida familiar, la vida de todos los argentinos que sufren y esperan las realidades que nos está dando a diario nuestro gran Presidente. Y queremos también completar la acción del Estado en la solución de los problemas individuales."

VIII

Esos problemas, que a la Fundación de Ayuda Social se presentaron desde el primer momento, afligían a todo el país y eran con mucho comunes a otros países: escasez de vivienda, insuficiencia de servicios médicos, descuido de la niñez, falta de trabajo seguro y de seguridad en el trabajo. Urgía la solución. La asistencia social que se inauguraba en el país no podía caer en el estatismo estéril de la beneficencia; debía estar presidida por el dinamismo que es propio de la verdadera caridad, de la impaciencia del corazón que es propia del verdadero amor. Y tanto el Gobierno cuanto la Fundación pusieron en marcha inmediata todos sus efectivos. Recordando esta primera fase de su acción, Eva Perón pudo decir:

"Mi lucha permanente me ha permitido la enorme satisfacción de solucionar esos problemas dentro de la medida de mis fuerzas.

"En cuanto se refiere a la escasez de vivienda, el gobierno peronista ha encarado con decisión extraordinaria la construcción de cien mil viviendas, sembrándolas por todos los caminos de la Patria. En la provincia de Buenos Aires se han construido 118 barrios obreros. Se ha levantado la Ciudad Evita, de 15.000 casas; el Barrio Presidente Perón; el Barrio Los Perales; el Barrio 17 de Octubre; el Barrio Primero de Marzo. Otros barrios se han levantado en Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Corrientes, y no he de seguir enumerando más provincias y territorios en que se ha hecho lo mismo.

Aún queda mucho por hacer, pero el gobierno del general Perón ha realizado en materia de vivienda más de lo que se había hecho en un siglo de existencia."

Cierto. Aún quedaba mucho por hacer, a pesar de que cuanto se había hecho era muchísimo. Pero la Fundación sigue su marcha, paralela con el movimiento peronista y teniendo por timonel al propio general Perón y por guía el nombre esclarecido de Eva Perón, continuó y continúa sin desmayos la labor iniciada, para dar solución integral a todos los problemas sociales.

IX

Para exponer los principios básicos y el espíritu que animaron la obra social de Eva Perón, preferimos en lo posible expresarnos con sus propias palabras y ser nosotros sólo el instrumento que emite la canción de quien lo pulsa. En ese mismo discurso que venimos glosando, Eva Perón señalaba otros aspectos de la pasada realidad argentina, una triste realidad felizmente superada. Decía:

"En cuanto a asistencia médica, hay muchos médicos en el país que conocen a fondo el problema. Puedo decir que la asistencia médica en el país no solamente era insuficiente, sino también deficiente. El gobierno de la Revolución ha encarado el problema con un sentido social y cristiano, digno de nuestro ilustre Presidente. A la obra del gobierno nacional se une la obra de la Fundación, que viene a ser un apéndice del gobierno y es, quizá, el más modesto colaborador del general Perón, pero el más fervoroso, el más tenaz y el más consecuente: porque ha nacido de la doctrina del general Perón, porque se nutre de ella y porque ama entrañablemente a los descamisados de la Patria."

El buen lector, el lector inteligente que sabe ver más allá de la letra de la lección, observará en estas y en todas las palabras de Eva Perón como un desprendimiento de sí misma, como un colocarse siempre en segundo plano, que es señal decisiva y distintiva de la verdadera humildad. No la falsa modestia del fariseo ni la ostentosa modestia del filántropo, sino una actitud connatural a su espíritu: un poner la causa por encima del agente, un escudarse siempre a la sombra del Conductor, cuyo nombre y cuya figura son la bandera de la Revolución Justicialista.

X

A una mujer de esa inquietud, de ese temple y de ese ánimo no podía serle tampoco indiferente el pavoroso problema que el abandono de la niñez planteaba a nuestro país. En alguna ocasión había dicho estas pocas palabras que resumen toda la buena doctrina: *"Los pueblos que olvidan a sus niños renuncian a su porvenir"*.

Eva Perón veía este problema en toda su magnitud y en su doble aspecto, social y humano.

La sociedad exigía que los niños fueran en el futuro hombres aptos para la convivencia, útiles a sí mismos y a sus semejantes, capaces de continuar la obra del Justicialismo y asegurar el imperio de la Justicia en nuestra Patria y en el mundo entero. Pero, a la vez, la condición humana reclamaba para esos niños un rescate: había que sacarlos del abandono en que yacían y darles una vida más digna y más feliz.

Perón había formulado este deseo: *"Queremos que las futuras generaciones argentinas aprendan a sonreír desde la infancia"*; y había proclamado que en la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.

Partiendo de esa premisa, Eva Perón encaró el problema con todas sus fuerzas. Al cabo de un par de años de esforzada labor, tuvo la dicha --que para ella el bien era una dicha-- de decir:

"La Fundación ha inaugurado, en la provincia de Catamarca, el hospital para niños Presidente Perón, equipado con los últimos adelantos de la ciencia y las máximas comodidades. Para la infancia desplazada moral y físicamente de los que debieron ser sus medios normales de vida, existe en franco funcionamiento, en Termas de Reyes, en la provincia de Jujuy, la clínica de readaptación Presidente Perón, con un internado de 300 plazas y todo el confort indispensable para el total restablecimiento de los enfermitos.

"Por otra parte, se ha comenzado a construir un instituto de lactantes, con una capacidad de mil camas, dotado del instrumental y el montaje más modernos, y, además, de un pabellón adicional para enfermedades infecciosas con 500 plazas.

"Creo --continuaba-- que la Fundación colaborará con la obra de gobierno del general Perón, al entregar a la población de la Capital Federal los policlínicos para niños y para lactantes, con consultorios externos y una capacidad de 2.500 camas, que se están construyendo en las calles Warnes y Chorroarín. También se levantará, en la misma manzana, un hospital de epidemiología infantil con otras mil camas para la internación de otros tantos niñitos enfermos. En la provincia de Buenos Aires se construirá, asimismo, un hospital para niños alienados, con 500 plazas.

"Últimamente ha sido librado al público, en Avellaneda, el policlínico Presidente Perón, verdadero orgullo de nuestra Fundación, porque es uno de los más altos exponentes mundiales en la especialidad."

Más adelante Eva Perón pudo agregar a su obra estupenda, entre otras, estas dos bellísimas realidades:

"En materia de institutos, tenemos la Ciudad Infantil "Amanda Allen", creada por la Fundación, que es un jardín de infantes, modelo, y no porque yo esté excesivamente enamorada de mi obra diré que es único en el mundo en su calidad de jardín de infantes. Quisiera que en todos los rincones de la tierra se

levantaran institutos similares, porque serán la mejor estatua que se podría levantar a los niños, que son la esperanza y el porvenir del mundo.

"Y como este jardín de infantes no puede ser sólo una muestra, la Fundación ya ha construido otros. En Santiago del Estero tenemos un hogar-escuela que es también un jardín de infantes modelo. En él se interna a los niños, se los atiende en sus problemas, sociales y se los cuida en el aspecto espiritual y físico.

"Otro similar, el Presidente Perón, funciona asimismo en la provincia de Tucumán, con capacidad para 1.380 niños entre internos y externos. En las provincias de Catamarca y Jujuy también se hallan en pleno funcionamiento otros dos hogares-escuela, con un promedio de 1.080 alumnos cada uno, entre pupilos y externos.

"Próximos a inaugurarse se encuentran los hogares-escuela de Córdoba, Salta, La Rioja, Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Corrientes, San Luis, Entre Ríos, La Pampa, Rosario, Resistencia, Chaco y Neuquén.

"Así hemos surcado los caminos de la Patria, disponiendo para cada provincia de un hogar-escuela, y para algunas hasta de tres, con capacidad para 1.500 niños. La Fundación no crea institutos para ancianos, adultos y niños para que se luzca su presidenta, sino que los crea para solucionar el problema social."

Ahora, a un año de la muerte de su excelsa fundadora, la mayoría de estos hogares-escuela se encuentra en cabal funcionamiento.

Junto a ellos, y completando una obra de proyecciones inusitadas, la joven población de la República dispone, por añadidura, de la fabulosa --pero real-- Ciudad Estudiantil, única de su carácter en todo el mundo; y con las ciudades universitarias que se construyen en la Capital Federal y en las provincias de Córdoba, Tucumán y Mendoza, para estudiantes argentinos y extranjeros.

Y esto más:

"La Fundación ha tomado, además, un aspecto de la vida infantil que, si bien aparece como deporte, cumple una función muy importante y que es indispensable encarar. El campeonato de fútbol infantil Evita hace participar a 200.000 niños en una actividad deportiva y los reúne en una finalidad muy interesante, puesto que son 200.000 niños a quienes se les sacan radiografías, se los somete a exámenes médicos, etc., y cuando alguno no está en condiciones, no sólo se le impide actuar, sino que se llama a la madre para que sea atendido."

Al fútbol habían de seguir los campeonatos y torneos de básquetbol, waterpolo, atletismo y otros deportes, con lo cual el panorama de acción resultaba exhaustivo. Sobre todo si al deporte se agregan las colonias de vacaciones que la Fundación sostiene en muchos lugares del país, entre ellos Córdoba, Embalse Río Tercero, Mar del Plata, Chapadmalal y Mendoza, que son fuentes de energía, salud y descanso para millares de niños argentinos.

Imaginemos la sonrisa de felicidad que animaría el rostro hermoso de Eva Perón al pasar lista a estas obras que habían de ser coronadas por el gobierno peronista con la erección de muchas y bellas escuelas, para la salud intelectual, moral y física de esos niños que la llamaron "el hada buena", y con ese apodo la recuerdan y la invocan.

XI

Ahora, otra vez, sigamos escuchando, como cuando estaba entre nosotros, su dulce y bondadosa palabra:

"Con relación a los ancianos, la Fundación fue la primera que levantó su voz para decir que no había país grande si no empezaba por proteger y respetar a los ancianos; que no podía haber país grande si no se ayudaba al que todo lo había dado por la Patria y que, en el ocaso de su vida, se veía en la necesidad de recurrir a la ayuda de sus hermanos.

"Por eso la Fundación, siguiendo la doctrina peronista y con sentido justicialista y humano, proclamó los Derechos de la Ancianidad, que fueron incluidos en la gloriosa Constitución de Perón, en la Constitución de los descamisados de la Patria de esta nueva era."

"Los Derechos de la Ancianidad --agregaba más tarde en un artículo publicado en La Tribune des Nations, de París-- contienen todos los elementos de una nueva y elevadísima doctrina, en la que se han conjugado armónicamente los principios rigurosos de la justicia social con los evangélicos preceptos de la emoción cristiana. Porque los ancianos deben estar protegidos por una solemne declaración de derechos y por una legislación social que los ponga al abrigo de la miseria y el desamparo, pues representan, en toda sociedad organizada, la resultante y la consecuencia de un esfuerzo. El ocaso de sus vidas supone una larga etapa de labor, una sostenida contribución al engrandecimiento del patrimonio común, un enriquecimiento de ese tesoro colectivo que es la Patria, y del que cada uno es artífice a su modo.

"¿Hay algún anciano --preguntábase-- que no haya aportado alguna partícula de sí mismo al bien colectivo; que no haya de alguna manera influido en el complejo y diverso proceso de crecimiento social que se opera constantemente en una colectividad humana? Las excepciones no hacen las reglas. El concepto general es que la ancianidad representa una culminación fecunda a la que el individuo llega, como el guerrero antiguo después de la batalla, con las armas melladas. ¿Puede abandonárselo porque es nuevamente débil como un niño, porque su organismo es fácil presa de las enfermedades, porque su mente y su pulso vacilan? La sociedad está obligada a reintegrarle algo de lo mucho que tomó de él. Está obligada a velar por su salud, por su bienestar, por su tranquilidad. Está obligada a ahorrar el espectáculo ingrato de la mendicidad y la sensación desconsoladora y desmoralizadora que ofrecen en muchas partes del mundo

los ancianos desvalidos. Porque una pésima conclusión moral puede extraer un hombre, en la plenitud de sus medios vitales, de la presencia de un anciano caduco que necesita exhibir la desgracia de su debilidad y su decadencia para estimular la compasión y obligar a la limosna.

"Debe terminarse con el sistema de la limosna graciosamente otorgada. Los ancianos, como los niños, merecen toda nuestra protección. Comienzo y fin de la peripezia vital, ingresan y salen de la existencia desprovistos de los instrumentos que requiere la lucha. Para los primeros, los Derechos de la Ancianidad, como para los segundos toda una amplia legislación destinada a asegurar el desarrollo armónico de sus mentes y sus cuerpos."

Esos eran los conceptos, humanísticos y cristianos, de Eva Perón. Pero no terminaban ahí sus desvelos. A la declaración de los derechos había de seguir de inmediato la consolidación de esos derechos por la acción efectiva.

Esa acción fue iniciada en seguida y se concretó en la erección de hogares para ancianos en Burzaco, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, San Juan y Comodoro Rivadavia, en una labor de asistencia directa a cargo de la Fundación, y en la sanción de la ley que otorga pensiones a la ancianidad.

Eva Perón tuvo la dicha de entregar, de sus propias manos, las primeras pensiones originadas en esa ley.

XII

La mujer que levantó la bandera de la asistencia social, para contribuir al logro definitivo de la justicia social pregonada y ganada por Perón para la Argentina y propuesta ya como un ejemplo al mundo entero, no podía dejar de ver, en el ámbito de la Patria, a todos y cada uno de sus descamisados.

Si los niños y los ancianos merecieron su particular preocupación --quizá por ser los más indefensos y los más abandonados--, ella no dejó de lado en ningún momento a otros sectores de la población nacional, que también reclamaban esa justicia y esa ayuda, y que ahora por primera vez fueron oídos.

Su femenino sentido de la delicadeza comenzó por ir a detalles, que son, no obstante ser detalles, fundamentales en cuanto hace al aspecto moral de la asistencia. La palabra asilo, la vieja y triste y dolorosa palabra, fue proscripta del lenguaje claro y hermoso de la Fundación, y reemplazada por la otra, más cálida, más reconfortante, más alegre, de *hogar*. *"Pero --expresaba-- no queremos que la palabra hogar quede en palabra, sino que sea acción, para que los institutos de la Fundación marquen un rumbo para la asistencia social del mundo. Esa es nuestra aspiración y por eso hemos creado los hogares de tránsito. Al poner tanta devoción y tanto cariño en cada uno de los detalles, hemos pensado que en la República Argentina no debe haber diferencias entre pobres y ricos, ya que todos somos ciudadanos, y cuando un ciudadano necesita, no puede vestírsele de harapos para ayudarlo, debe dársele la mano*

de igual a igual. Únicamente así construiremos una sociedad justa y feliz y devolveremos, por medio de esos institutos, hombres y mujeres dignos y no resentidos sociales. De los hogares de tránsito hemos hecho una cadena interesante”

La supresión del uniforme --rasero universal de los asilos-- en todos los hogares de la Fundación comporta otro testimonio de la delicadeza de Eva Perón, que, abarcando con devoción y amor todos los aspectos del vasto problema, tenía aún tiempo y paciencia para resolverlos en sus más pequeños y aparentemente superfinos detalles. Detalles que no eran, sin embargo, ni superfluos ni pequeños, si se los mira con el criterio con que ella los consideraba: ella no quería arrojar un trozo despectivo de pan a un mendigo; ella quería hacer del mendigo un señor y sentarlo a la mesa en que deben sentarse sin excepciones todos los hombres de bien.

Su afán por aliviar a los enfermos, a los más sufrientes, no sólo en la fase física del mal, sino también, y sobre todo, en su fase psíquica, la movió a hacer desaparecer de todos sus policlínicos el aspecto clásico y deprimente del hospital. Todo cuanto pueda indicar pesimismo o desgracia ha sido suprimido en ellos. *“Demasiada desgracia --decía-- tiene el ciudadano, y demasiada tristeza también al caer enfermo para que le presenten un camastro blanco rodeado de paredes frías.”* La Fundación alegra sus institutos asistenciales poniendo en ellos vivas notas de hogareño y sano optimismo, para que dejen de ser las *antesalas de la muerte* y se conviertan en las *antesalas de la vida*.

En este humanitario sentido encaró la instalación de servicios médicos para los gremios obreros y les prestó ayuda directa, por sí o por las células mínimas que colaboran en la vasta obra. En idéntico sentido y con iguales propósitos, levantó el policlínico Presidente Perón, de Avellaneda, un internado apto para cobijar a 550 enfermos y consultorios externos de cirugía y maternidad. Este policlínico, que, como se ha dicho, constituye un modelo en el mundo, está dotado de los últimos adelantos técnicos en instrumental quirúrgico, máquinas y demás elementos necesarios a la ciencia moderna. A ese policlínico le suceden el que lleva el nombre de 17 de Octubre, en la localidad de Cuatro de Junio, con 550 camas, cirugía y maternidad; el policlínico Coronel Perón, en San Martín, con 500 plazas similares; los de Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Mendoza, Corrientes, San Luis, Santa Fe, La Rioja, Neuquén, Catamarca y Entre Ríos, todos con iguales características y novísimo criterio hospitalario. Están ahora en vísperas de habilitación el policlínico Evita, en Ezeiza (Buenos Aires); el Gobernador Ruperto Godoy, en San Juan, y otros dos en Paraná y Santa Rosa, con una capacidad total para albergar a 2.340 internos y atender a 3.860 externos; y se hallan en acelerada construcción cuatro más, en Resistencia, La Rioja, Comodoro Rivadavia y Neuquén, para 6.000 enfermos entre externos e internos.

XIII

El problema de la tuberculosis ha sido también enfocado con la seriedad que exige. Porque el problema es serio pese a la eficacia con que realiza su misión la medicina preventiva y pese al aumento de salarios y consiguiente mejora del régimen de vida, que han contribuido a la disminución considerable del número de tuberculosos, puesto que eliminaron una de sus más graves causas. Dos policlínicos con 1.300 camas cada uno conformaron el primer proyecto de la Fundación para auxiliar a los enfermos pulmonares.

Los alienados, esos pobres seres que han perdido la razón, signo distintivo del hombre, han golpeado también al corazón de Evita, que quiso poner a su servicio los más seguros adelantos de la psiquiatría, en institutos aptos y bien dotados. Su primer paso en ese sentido fue la adquisición de un solar en San Andrés de Giles, para levantar dos institutos --para hombres el uno, el otro para mujeres-- con 5.000 camas en cada uno. En ellos, que contarán con todos los medios necesarios para una acción eficiente, y además una chacra para la atención de sus necesidades propias, se asistirán el niño, la mujer y el hombre, el alienado excitado y el enfermo mental crónico.

Como complemento de esa labor intensa y extensa, Eva Perón ha ideado y entregado a la población el Tren Sanitario. Dejemos que ella misma lo describa: *“La Fundación también ha tomado un problema para encararlo con la mística que inspira la obra de ayuda social, y que es la salud de las grandes masas laboriosas de la Patria. Para eso creóse el Tren Sanitario, para ponerlo al servicio de los trabajadores. El Tren Sanitario comprende un vagón-consultorio, provisto de instrumentales para obstetricia y ginecología, clínica general y servicio odontológico; otro vagón-laboratorio, capacitado para realizar toda clase de análisis, revelación de radiografías y extracción de muestras clínicas; y, finalmente, un tercer vagón-radiográfico, con las más adelantadas instalaciones de la especialidad: radioscopia, abreugrafía, sala de espera para el público y gabinete de comando radioeléctrico. Asimismo dispone de usina eléctrica autónoma, planta de supergás, depósitos, economato e instalaciones frigoríficas. Es, sin duda, un perfecto ejemplo de eficiencia científica para la labor encomendada. Y esa labor es llevar a los hogares de los trabajadores de todo el país los más modernos y eficaces elementos de sanidad, y ponerlos a su disposición.”*

XIV

Los policlínicos, los hogares y los institutos de la Fundación están, pues, a disposición del Pueblo, para el cual fueron ideados y erigidos. Pero esas entidades necesitan, para su adecuado funcionamiento, de un núcleo importante de auxiliares, que no solamente han de poseer los conocimientos

científicos de su especialidad, sino que han de inspirarse en la sana doctrina de la asistencia social y estar animados del mismo espíritu que presidió la acción de su ejemplar fundadora.

Sabemos de sobra qué poco amor, qué poca solidaridad, qué poca vocación respaldaba generalmente la ciencia --a veces también poca-- de la máquina central que movía los resortes de la beneficencia y de la asistencia en el régimen liberal. Una pesada burocracia, unida a una total despreocupación; un hacer pronto y de cualquier modo, para quitarse cuanto antes la engorrosa tarea de encima; un desconocimiento completo de la función social de la ciencia y de quienes la practicaban, era el lastre que atrasaba y malograba todos los buenos propósitos, donde los había.

Para desterrar ese falso concepto de la función que, dentro de su estado particular, compete a cada miembro de la comunidad social, fue y será necesaria una tenaz campaña educativa; fue y será necesaria la incorporación a las funciones rectoras y ejecutivas del pueblo mismo. De ese pueblo que, apartado de las clases dirigentes y no contaminado por ellas, conservó intactas las grandes virtudes tradicionales que conforman la nacionalidad.

Por esas y otras muy buenas razones, Eva Perón instituyó la Escuela de Enfermeras, dependiente de la Fundación. Esta escuela no es una escuela más. *Es otra escuela.* Condiciones morales, intelectuales y físicas --directamente vinculadas a las exigencias específicas de la profesión-- se requieren para el ingreso a sus aulas. Esas condiciones personales son allí encauzadas y vivificadas en el ejercicio permanente de las virtudes, en el aprendizaje de la ciencia y en la preservación de la salud, atributos lógicos en quienes han de cuidar espiritual y corporalmente a los semejantes, heridos o doloridos en el alma y en el cuerpo.

Cursos teóricos integrales y práctica profesional y hospitalaria constituyen el programa científico; clases de cultura general y gimnasia física vigorizan y disciplinan la inteligencia y los sentidos. El resto es la mística que le ha infundido su creadora y fundadora, cuya alma es el alma inmanente de la institución y de quienes en ella laboran.

Bien; pero las mujeres que quieren estudiar una carrera deben poseer por lo menos los medios para atender a las exigencias mínimas de su propio sustento. Algunas tienen padres o familiares en condiciones de velar por ellas; otras, al contrario, deben contribuir al sustento de su hogar.

Esta situación no pasó tampoco inadvertida a Eva Perón. Para que las necesidades materiales no sean un obstáculo que se interponga en el desarrollo de una seria vocación, las jóvenes carentes de recursos admitidas en la Escuela de Enfermeras son atendidas por la Fundación y provistas de los medios necesarios para su decorosa subsistencia, durante todo el ciclo de la actividad escolar.

El éxito de la escuela lo demuestra el hecho palmario de que, a poco de ser fundada, más de cinco mil jóvenes pasaron por sus aulas; más de cinco mil abnegadas muchachas criollas que luego, en accidentes y en cataclismos o en la silenciosa labor de gabinetes y hospitales, han puesto y ponen todo su esfuerzo y todo su fervor peronista al servicio de su profesión, para la cual han sido capacitadas; al servicio de una profesión que consiste, por sobre todo, en aliviar el dolor y confortar el ánimo de los que sufren.

En el frontis de un aula han escrito las alumnas este lema, que es toda una consigna: *“Nuestro ejemplo, Eva Perón, abnegación, desinterés y amor.”*

XV

La preocupación por las mujeres que carecen de la seguridad y el amparo familiares o que viven lejos de sus centros de trabajo ha determinado también una iniciativa de Eva Perón, que concretó aspiraciones muchas veces enunciadas, largamente acariciadas, pero --como era habitual-- nunca satisfechas: la Casa de la Empleada, el hogar de la mujer que trabaja.

Eva Perón se refirió a esta obra con palabras sencillas y elocuentes, como todas las suyas:

“Toda gran metrópoli --dijo-- tiene muchas empleadas y empleados que no pueden ir a almorzar a sus casas, o bien que vienen de provincias y no pueden tener un alojamiento digno y acorde con sus necesidades, que sea barato. Entonces, la Fundación, que está en todos los sectores de la actividad ciudadana, ha construido una Casa de la Empleada, que es el Hogar de la Empleada “General José de San Martín”, que no tiene título, que no es para decir protegemos, porque nosotros pensamos que debemos hacernos perdonar el que tengamos que dar a los ciudadanos argentinos. Por eso, la Casa de la Empleada, ese hogar erigido en la Avenida de Mayo, aloja a 450 empleadas, de una manera digna y confortable; da almuerzo a 1.500 empleados y empleadas; tiene sus locales de negocios adentro, su pequeño sanatorio y todos los lujos que se pueden dar a una persona: calefacción, aire acondicionado y demás comodidades a que aspire el más rico de los ciudadanos, porque el gobierno desea levantar el nivel de vida de todos los argentinos y muy especialmente el de la masa trabajadora.”

Y como quiera que la masa trabajadora debía ser defendida también contra la rapacidad de los malos comerciantes y asegurada en la adquisición económica y a bajos precios de los artículos de primera necesidad, 152 proveedurías instaló la Fundación, demostrando, una vez más, que ningún problema del Pueblo le es ajeno.

XVI

Según se expresa en las palabras que sirven de introducción a este trabajo, la obra social de Eva Perón está por encima de toda clase de ponderaciones circunstanciales y sólo nos proponíamos analizar el espíritu que la anima y la recta doctrina que la informa.

Pero, ¿cómo resistirse a enumerar, siquiera sea en modo somero, todo ese cúmulo de realidades que la conforman y la presentan a los ojos del país y del mundo como una labor sin precedentes? ¿Cómo resistirse a enunciar esa labor sin relacionarla, asimismo, con las circunstancias de persona y tiempo que coincidieron a su ejecución?

Porque la obra de Eva Perón, en la Fundación que lleva su nombre, su sello, su indeleble marca, es la obra de una sola persona —una mujer que modestamente se confiesa como una mujer del pueblo—; y esa mujer ha llevado a cabo, personalmente, con su esfuerzo cotidiano, esa labor (para la que antes no bastó un siglo) en apenas el lapso de un lustro.

Cinco años bastaron para transformar en floresta un desierto. Pero bastaron porque hubo una mujer en la historia de la Patria, una mujer que asumió sobre sí todos los dolores, todas las angustias y todas las esperanzas de su pueblo, que ella conocía porque vivía en el Pueblo y con el Pueblo, y les puso el remedio drástico que reclamaban.

¿Cómo pudo hacerlo? A puro espíritu. Dando la juventud, quemando las energías, entregando la vida a la causa de Perón y sus descamisados. ¿No significan eso estas palabras suyas?:

“Los argentinos de hoy y de mañana debemos a los descamisados de esa revolución histórica de octubre de 1945 que se pueda haber realizado de esta patria una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Es por eso que la Fundación encamina toda su acción al descamisado, no como una limosna, sino como una justicia, justicia bien grande y que durante tanto tiempo se le negó.

“Por eso nuestra acción será incansable para mejorar, para suplir y para atender a diario las necesidades y las inquietudes de los descamisados de la Patria, llevando a todos los que llegan a la Fundación un mensaje de amor fraternal.

“Como dije antes, nosotros queremos hacer una diferencia entre lo que juzgamos limosna y ayuda. La limosna humilla; la ayuda social dignifica y estimula. La limosna no debe organizarse; la ayuda sí. La limosna debe desaparecer como fundamento de la asistencia social; la ayuda es un deber y el deber es el fundamento de la asistencia. La limosna se otorga discrecionalmente; la ayuda, racionalmente. La limosna prolonga la situación; la ayuda la resuelve. La limosna deja al hombre donde está; la ayuda lo recupera para la sociedad como un hombre digno y no como un resentido social. La limosna es generosidad del pudiente; la ayuda social cubre la desigualdad

social. La limosna separa al pudiente del pobre; la ayuda social enaltece al necesitado y lo eleva al nivel del pudiente.

"En la Argentina han desaparecido los pordioseros, mendigos y vagabundos, y eso lo debemos a la obra tesonera y patriótica de nuestro ilustre presidente, el general Perón. En nuestro país, hasta su advenimiento, se había hecho poco o nada por el pueblo argentino. Es por eso que la Fundación tuvo que ponerse a organizar inmediatamente las células mínimas.

"Las células mínimas son las asistentes sociales que recorren el territorio de la Patria para ir a ver en cada casa, en cada lugar, el problema que ha de solucionarse de inmediato. Con un organismo burocrático en la Capital Federal, con filiales en el interior del país, no haríamos más que emplear funcionarios, sin llegar a solucionar el problema, que es lo que nos interesa."

Ése es el sistema de la ayuda directa que día a día presta la Fundación. Esto, decía Eva Perón, *"lo hago yo personalmente, en mi despacho --aunque no puedo, por razones de tiempo, atender a todas las personas que desearía-- y también a través de la numerosa correspondencia que recibimos diariamente."*

Pero, tanto las células mínimas cuanto la inmensa legión de profesionales, técnicos y obreros que han contribuido en la ejecución material de las obras, es evidente que no hubieran podido hacerlo en tal cantidad y en tan poco tiempo de no estar movidos por una fuerza superior. Esa fuerza es la mística que les insufló Eva Perón con su palabra y con su ejemplo, y no es otra que la mística del peronismo.

"Yo dedico todas las horas del día para atender a mis descamisados, para demostrarles que aquí, en la República Argentina, ha terminado esta diferencia, este abismo que separaba a Pueblo y Gobierno; que aquí somos todos para uno, para trabajar noche y día por la grandeza de la Patria y por la felicidad común."

XVII

Ese amor y esa preocupación de Eva Perón por su Pueblo y por la causa de su Pueblo, encarnada en Perón, eran llama que consumía su carne y vivificaba su espíritu. Y esa llama ardió permanentemente, hasta el último instante de su vida. En esas horas que --siempre sensible e instintiva-- presentía últimas en su vida terrena, ni un solo pensamiento egoísta turbaba su mente.

Ni una queja, ni una palabra amarga por su dolor y por su sacrificio. Sólo Perón y su Pueblo, sólo la causa por la que estaba entregando su juventud y su vida. Las páginas que contienen su voluntad postrera lo atestiguan: *"Porque he sufrido mucho; pero mi dolor valía la felicidad de mi Pueblo... y yo no quise negarme --yo no quiero negarme--, yo acepto sufrir hasta el último día de mi vida, si eso sirve para restañar alguna herida o enjugar una lágrima."*

"Dios es testigo de mi sinceridad --añade--; y Él sabe que me consume el amor de mi raza que es el Pueblo."

Y, como siempre en ella, a la voluntad seguía la acción:

"Quiero que mis bienes queden a disposición de Perón, como representante soberano y único del Pueblo. Yo considero que mis bienes son patrimonio del Pueblo y del movimiento peronista, que es también del Pueblo, y que todos mis derechos como autora de La Razón de mi Vida y Mi Mensaje... sean también considerados como propiedad absoluta de Perón y del Pueblo argentino. Mientras viva Perón, él podrá hacer lo que quiera de todos mis bienes: venderlos, regalarlos e incluso quemarlos, porque todo en mi vida le pertenece, todo es de él, empezando por mi propia vida, que yo le entregué por amor y para siempre de una manera absoluta. Pero después de Perón, el único heredero de mis bienes debe ser el Pueblo, y pido a los trabajadores y a las mujeres de mi Pueblo que exijan, por cualquier medio, el cumplimiento inexorable de esta voluntad suprema de mi corazón que tanto los quiso".

A la expresión de deseos, inspirada en el amor, sigue siempre --como se advierte-- la acción generosa, el dar, pero no el dar de cualquier modo, sino con el sentido claro y preciso de la ayuda social, haciéndose perdonar el don.

"Quiero que se constituya con todos esos bienes un fondo permanente de ayuda social para los casos de desgracias colectivas que afecten a los pobres, y deseo que ellos lo acepten como una prueba más de mi cariño... También deseo que, con ese fondo permanente de Evita, se instituyan becas para que estudien hijos de los trabajadores y sean así los defensores de la doctrina de Perón, por cuya causa gustosa daría la vida. Mis joyas no me pertenecen. La mayor parte fueron regalos de mi Pueblo. Pero aun las que recibí de mis amigos, o de países extranjeros, o del General, quiero que vuelvan al Pueblo".

Un solo pensamiento: el Pueblo; y un solo amor.

"Mis últimas palabras son las mismas del principio: quiero vivir eternamente con Perón y con mi Pueblo. Dios me perdonará que yo prefiera quedarme con ellos, porque Él también está con los humildes, y yo he visto que en cada descamisado Dios me pedía un poco de amor, que nunca le negué."

XVIII

En ese amor se cifra, se compendia y se explica toda la obra de Eva Perón y la razón por qué pudo realizarse en tiempo tan breve que toca el linde de lo milagroso.

Por ese amor quedaron definitivamente sentadas las bases de la ayuda social en la Argentina, y quedó abierta una fuente generosa para que beban de ella todos los pueblos de la tierra.

Demos gracias a Dios que ha querido suscitar en nuestro pueblo y en nuestra tierra una mujer como esa mujer, y repitamos con íntimo fervor las palabras que

cierran el documento con que Perón anuncia al Pueblo el cumplimiento de la última voluntad de Evita:

Eva Perón, aun muerta, nos sigue iluminando con la excelsitud de sus virtudes ciudadanas y personales. Que nosotros no la olvidemos y sepamos imitarla siempre es cuanto pido al Pueblo, en nombre de los valores superiores y permanentes de la Patria.

Así sea.

B.P.
B. 970



CORDOBA 1950

La Mística Social

de

CEVA PERON

PERONISMO - ASPECTOS SOCIALES
DUARTE DE PERON, Monté Ere, 1919-1952
BIOGRAFIAS

FN-14-16-17
Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

ototeca del
ongreso

NTINA

Biblioteca de
Congreso

ARGENTINA

31 / 2

Biblioteca del
Congreso

ALBERTO FRANCO

B.P.
B.970



La Mística Social

de

EVA PERON

Biblioteca de
Congreso

ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFORMACIONES

BUENOS AIRES
1953

Biblioteca del
Congreso

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

311699 *

Biblioteca del
Congreso

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

*L*a obra de ayuda social realizada por Eva Perón, que ha trascendido el ámbito de la Argentina para adquirir proporciones y proyecciones universales, asume tan incontestable notoriedad que se coloca por encima de toda ponderación circunstancial.

En efecto, ella es cifra y compendio de una serie de imponderables que no conforman una obra más en el afán que muchas personas de buena voluntad han puesto para remediar el dolor y las necesidades del prójimo. No. Es una concepción novísima — ecléctica y dinámica — de la asistencia social, que supera en eficiencia, en calidad y en cualidades cuanto se ha hecho hasta ahora, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero, y que ha dado lugar a la universal admiración.

“Ella constituye — por otra parte y como lo expresara el general Perón — el complemento maravilloso de la justicia social; y podemos decir con toda verdad que el movimiento peronista tiene dos brazos tendidos hacia el Pueblo: uno es el de la Justicia Social y el otro el de la Ayuda Social, y que solamente los dos unidos pueden estrechar al Pueblo con el abrazo de nuestro cariño”.

Mostrar sus fundamentos y los valores que componen esa obra humanística y cristiana, inspirada en los principios justicialistas del general Perón, es el propósito de este breve ensayo.

Biblioteca del
Congreso

Bibli

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

I

LA asistencia social es una necesidad propia y emergente de la naturaleza caída del hombre. Perdidos los dones preternaturales de la impassibilidad y la ciencia, el hombre ha quedado sujeto a todos los azares de la vida. Trabajos penosos, enfermedades, dolores, preocupaciones, son los escollos que debe superar en su cotidiano existir.

Y como no todos los hombres tienen las mismas condiciones físicas e intelectuales, he ahí que se produce entre ellos una serie de diferencias y desigualdades *actuales*, que si no empecen a la igualdad esencial, determinan, sí, que haya unos más y otros menos favorecidos de la suerte; o —para decirlo con palabras del general Perón— que haya unos emergidos y otros sumergidos.

Estas diferencias parecen inevitables, aunque puedan repugnar a nuestros sentimientos humanos. “Para la razón humana —escribía León Bloy en *La sangre del pobre*— es intolerable que uno nazca en medio de la abundancia y otro en el fondo de un estercolero. Que el Verbo de Dios haya nacido en un establo, por odio al mundo, lo saben los niños; y todos los sofismas de los demonios no lograrán cambiar nada de este misterio: que la alegría del rico tiene, como *elemento substancial*, el dolor del pobre. El que no entienda esto es un majadero, ahora y siempre; un majadero por toda la eternidad.”

Este planteo, en toda su crudeza, fué el torcedor que angustió desde su despertar el alma privilegiada de Eva Perón. Ella —que probablemente no conocía a León Bloy— confesaba, sin embargo: “El tema de los ricos y de los pobres fué, desde entonces, el tema de mis soledades... Yo sabía que había pobres y había ricos, y sabía que los pobres eran más que los ricos y estaban en todas partes. Me faltaba conocer todavía la tercera dimensión de la in-

justicia. Hasta los once años creí que había pobres como había pasto y que había ricos como había árboles. Un día oí por primera vez, de labios de un hombre de trabajo, *que había pobres porque los ricos eran demasiado ricos*; y aquella revelación me produjo una impresión muy fuerte. Relacioné aquella opinión con todas las cosas que había pensado sobre el tema... y casi de golpe me di cuenta de que aquel hombre tenía razón. Más que creerlo por un razonamiento, *sentí* que era verdad."

Era verdad. Es verdad. Esos hombres eran pobres y vivían en el mismo mundo, en la misma patria, en la misma ciudad que los ricos. Eran hombres semejantes a éstos y estaban tan lejos de éstos como si vivieran en otro planeta. Allí reside toda la injusticia. No en los azares de la vida ni en las dotes físicas e intelectuales que diferencian a los hombres, sino en el hecho cierto e incontestable de que "hay pobres porque hay ricos demasiado ricos", y de que éstos amasan sus fortunas en la sangre y el dolor de los pobres.

Plantado el problema en toda su terrible realidad, hay que buscar con urgencia y con decisión los medios para resolverlo adecuadamente.

II

Las personas sensibles, las que conocen sus deberes elementales, han sabido y saben que el amor al prójimo es la señal distintiva del cristiano. "En verdad —decía San Juan—, ésta es la doctrina que aprendisteis desde el principio: que os améis los unos a los otros." En el cumplimiento de este precepto, muchas personas se han esmerado y se esmeran en socorrer a sus semejantes por el ejercicio de la caridad, que es la suma y compendio de toda la ley. Porque, en efecto, la caridad —tanto como virtud natural cuanto como virtud teológica— no es otra cosa sino amor.

Pero, ¿puede pedirse a todos este amor? ¿Puede obligarse a todos a ejercitar esa virtud? Evidentemente, no. El amor es un sentimiento espontáneo; la virtud, un hábito de bien. Amor y virtud no pueden ser exigidos por la fuerza coercitiva de la ley.

Supeditada a la buena voluntad, a la buena disposición de cada uno, la sola caridad no alcanza ahora a remediar los grandes males

sociales; porque es ingenuo suponer que la ejerciten los mismos hombres —los demasiado ricos— a cuya culpa deben atribuirse casi todas las injusticias sociales.

La caridad, en un ambiente así (y es el ambiente del mundo actual), no pasará de ser una acción personal, parcial y limitada, o una simple caricatura de la verdadera caridad.

Esto es lo tremendo. Porque la caridad de un ser generoso dignifica la condición humana, es virtuosa en sí, aunque aparentemente no alcance la plenitud del remedio que el menesteroso reclama. Pero la mofa que entraña la caridad ostentosa y organizada es acto que clama al cielo.

Esas y no otras eran las reflexiones que se formulaba Eva Perón cuando expresaba: "Los aportes de los obreros, que diariamente recibo, demuestran que los humildes son quienes más se empeñan en salvar a los humildes. Es por eso que siempre he luchado contra la beneficencia. La beneficencia satisface al que la practica. La beneficencia deprime; la ayuda social dignifica."

Sí. Porque ése era el panorama social de nuestro país antes de la revolución peronista. ¿Dónde estaba la caridad? ¿Dónde la beneficencia?

No, por cierto, en los grandes consorcios económicos, que destinaban a "los pobres" una suma ínfima de sus exorbitantes ganancias, tasada y controlada, al punto de ser frecuente esta frase epistolar: "Nada podemos hacer en favor de la persona que usted recomienda. Nuestro presupuesto de caridad está agotado."

Tampoco en las grandes entidades benéficas, regenteadas por damas de grandes recursos, que por lo general hacían de la caridad un pasatiempo y un deporte: cenas "de caridad"; bailes "de beneficencia"; visitas a los hospitales, con un séquito de fotógrafos, para aparecer pocos días después en la nota social de las revistas de moda luciendo sus cuatro apellidos. Arbitros de la caridad y de la elegancia, ahitos de placeres, dueños de vidas y haciendas, hacen y mantienen la pobreza de las masas laboriosas para pavonearse a sus expensas, del mismo modo que a sus expensas se enriquecen cada día más.

Tal era, en verdad de verdad, el aspecto de la beneficencia. El pobre —el que componía la mayor parte de la masa humana del mundo— era un sujeto despreciable, peligroso, rebelde. Había

que sofocar sus reacciones, por una parte, y calmarlo con una degradante limosna, por la otra.

—Dale unas monedas y que se deje de embromar.

Ahí estaba toda la ayuda al pobre. La suficiente para sacárselo de encima sin sacarlo de la miseria. Los ricos no habían olvidado la caridad. Habían hecho algo mucho peor: la habían prostituído.

Contra eso se alzó airada la voz de Eva Perón. Contra esa limosna y esa caridad que, en fin de cuentas, herían e infamaban más a quienes las daban que a quienes las recibían.

ARGENTINA

III

Entretanto, los “padres de la Patria”, los hombres de pro, en los tres poderes del Estado y en sus adyacencias, no eran, por cierto, indiferentes al problema.

El problema era motivo de largos, sesudos y complicados comentarios y debates. Se organizaban exposiciones con los lemas de “Caridad y Solidaridad”, “Beneficencia y Filantropía” (que recordaban a las famosas comparsas del 900); se fundaban ateneos de asistencia social y se convocaban congresos, que eran reuniones de cháchara social en que se discriminaban en los papeles y en las ponencias los casos y sus aparentes soluciones.

Tanto palabrerío inútil —al que muchos asentían y cooperaban con la más estúpida buena voluntad— servía para encubrir la verdad, que alguien a veces apuntaba tímidamente: “Nuestra sociedad actual —escribía un sociólogo— está organizada con gran falta de lógica. Es como un río que tiene, para cruzarlo, un puente colgante sin barandas. El puente es la vida; el río es la miseria. Los caminantes cruzan ese puente; unos pocos llegan con bien a la otra orilla; muchos caen al río. La sociedad organiza entonces un servicio de auxilio, un perfecto engranaje con botes, salvavidas, nadadores, médicos y cuanto elemento halla a su alcance; pero a nadie se le ocurre ponerle barandas al puente.”

Ese sociólogo —a sabiendas o no— puso el dedo en lo más vivo de la llaga. Todo ese remolino de ideas, debates y leyes de los prohombres del liberalismo llevaba ese único rumbo: hacer

olvidar a los sumergidos y a los sumergibles que la verdadera y única solución era ponerle barandas al puente.

Pero ese recto planteo no convenía ni a los ricos, que acrecentaban su fortuna con el trabajo, el dolor y la sangre del pobre; ni a los profesionales de la política, que medraban con la miseria de las mayorías, a las que prometían falsos paraísos y utópicas soluciones; ni a las damas encumbradas, que se pavoneaban con una caridad que servía de elegante pretexto a sus reuniones mundanas. El mundo estaba bien como estaba. El rico era rico porque había sabido serlo; el pobre, un estorbo a quien se toleraba a cambio de su docilidad y su silencio.

Cuando Perón le puso barandas al puente, se vió cómo éste crujía con la multitud y cómo los explotadores de la pobreza empezaron a clamar cobardemente. Ellos eran los más pesados, los más ventrudos, los que llevaban el lastre de la riqueza y de la soberbia, y por consiguiente, los que mayor riesgo corrían de hacer desmoronar el puente.

IV

Pobres y ricos formaban, sin embargo, y sin saberlo, una sola comunidad. Eran parte integrante de la gran sociedad humana y parte integrante de la sociedad nacional.

En la sociedad de los hombres no puede haber núcleos independientes. El hombre es por su naturaleza proclive a la sociedad de sus semejantes, y, quiéralo o no, ha de formar parte de ella.

Por tanto, la solución del problema que afecta a la vida social no puede ser otra que una solución social. Ella no excluye las obras de caridad privadas e individuales a que se inclinan los buenos corazones. Pero la *solución total* ha de ser una *solución social*. Ya lo enunciaba —hace más de medio siglo— el Papa León XIII. En la encíclica *Quadragesimo anno* se lee: “La economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines sólo cuando a todos y cada uno se provea de los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía puedan ofrecer. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y comodidades honestas y para elevar a

los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino en gran manera la favorece.”

Queda allí sentado el principio inmanente que asigna a la riqueza una función social inexcusable. Esa función social no puede ser sino en parte individualmente cumplida: su cumplimiento integral compete a la sociedad.

La sociedad ejercita ese deber por medio de sus instituciones de *asistencia social*.

Pero para que esa asistencia sea efectiva es indispensable que tenga en cuenta que su objeto no es *una cosa*, sino *un hombre*. Ese *hombre*, inclinado, por su naturaleza, a vivir en sociedad, necesita de la sociedad para desarrollarse conforme a las exigencias de su naturaleza, para tender a su perfeccionamiento.

Esta premisa se demuestra en el hecho universal y constante de que el hombre, en todas las épocas, en todos los lugares, en todas las etapas de la civilización, se presenta viviendo en sociedad. La forma de la sociedad difiere mucho, claro está, desde la tribu o el clan primitivo hasta la nación civilizada de nuestros días; pero la vida social existió siempre entre los hombres, fundada en sus propias necesidades, materiales y morales, desde su subsistencia física hasta su progreso espiritual.

Si el hombre, pues, necesita de la sociedad para cumplir su fin propio, la sociedad debe darle los medios que su cumplimiento exige.

El otorgar a los hombres los medios para remediar la insuficiencia de sus recursos propios es el objeto primordial de la asistencia social.

Ese servicio pueden prestarlo —y lo han hecho y siguen haciéndolo en buena parte— las cooperativas, las mutualidades y otras entidades privadas de ese tipo. Pero su acción se limita al grupo de sus asociados y es también forzosamente limitada. La acción decisiva —que ha de abarcar a toda la sociedad y ha de coordinar todos los esfuerzos— debe ser impulsada por el Estado, porque el Estado es el promotor y el administrador del bien común.

V

Eva Perón afirmaba que estas cosas eran en ella, más que un razonamiento, un sentimiento. Intuitiva y sensible, había sabido abarcar de pronto, y en una sola mirada, todo el problema y toda la solución.

De esa intuición genial surgió la Fundación de Ayuda Social que lleva para siempre el nombre preclaro y el estilo personal de su iniciadora.

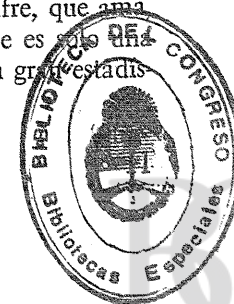
La Fundación Eva Perón cobró, en un lapso de apenas cinco años, tal importancia, que su acción benéfica, después de cubrir el territorio del país en todas sus latitudes, trascendió las fronteras de la Argentina para constituirse en un instituto de renombre y gravitación universales.

¿A qué debe atribuirse un éxito tan estupendo, un florecimiento que se nos presenta como milagroso?

Tal vez a esta sola razón: a que Eva Perón tuvo en cuenta que su obra no iba dirigida sólo a remediar una situación previgente, en un ambiente dado, sino a promover un cambio total de ese ambiente, a dar vuelta a la situación. Ella consideró, evidentemente, que no se trataba de estudiar el problema, sino de resolverlo. La masa sufriente estaba harta de estudios y reclamaba soluciones; y esa masa sufriente no era una cifra en la estadística, una ficha en el gabinete clasificador, una materia para un programa de asistentes sociales. No. Era un conjunto formado por hombres y mujeres, por ancianos y niños, cada uno de los cuales tenía derecho a ser asistido con la solicitud, la atención y el respeto que merece un ser humano.

Eva Perón promovió una revolución dentro del proceso revolucionario del peronismo. Hizo las cosas de tal modo, con un sentido tan humano y cristiano de la asistencia y el amor al prójimo; que puede decirse que si un solo descamisado, en lugar de quince millones, hubiera necesitado de esa acción, lo mismo era necesario hacerla y la hubiera hecho.

El hombre y no el individuo. El hombre que sufre, que ama que goza, que vive y que muere; no el individuo, que es sólo una unidad en la especie, un guarismo en el número de la estadística.



La asistencia social vino a ser, de esta manera, una parte de la justicia social. El pueblo, con su intuición maravillosa, con su espontánea inteligencia, lo comprendió en seguida. La asistencia social y la justicia social se identificaban. Y así se identificaron para siempre como lo estaban de hecho los nombres de quienes representaban esas conquistas: Juan Perón y Eva Perón.

VI

Aunque parezca paradójica, la justicia social, a cuyo amparo florecen las obras de asistencia social, fué una conquista.

En tal grado de iniquidad vive el mundo moderno, que el derecho que es connatural al hombre debe ser conquistado por éste palmo a palmo, abriendo picadas en la selva de los egoísmos, de las estafas, de las prevaricaciones, de los crímenes con que una minoría abominable fué tejiendo la tremenda injusticia que es el símbolo vergonzoso de la época liberal.

Epoca de renunciamiento fué ésa. Durante casi cien años los prohombres de la Patria renunciaron a todo: a la soberanía política, que era pisoteada por ellos mismos con el beneplácito del imperialismo internacional; a la independencia económica, que vendieron al capital foráneo, transformando al país en una colonia; a la justicia, que conculcaron, porque la injusticia favorecía mejor sus intereses de casta. A todo renunciaron, menos a sus negocios, a sus riquezas, a sus prebendas. La historia del liberalismo es la historia de la infamia.

A esa infamia hubo de oponer su fortaleza Eva Perón: a esa infamia que intentó destrozarla en su honor, en su integridad, en su grandeza, y que únicamente consiguió glorificarla, porque el malvado da gloria al bueno y lo exalta y enaltece por simple contraste.

Eva Perón pudo elegir el camino más fácil. Pudo ser la esposa del Presidente: una esposa más de un presidente más. Pero el general Perón no es un presidente más; es el conductor y el líder de la Nueva Argentina; y Eva Perón eligió el camino más arduo y más difícil: el de infatigable colaboradora de un hombre infatigable, el de abanderada de los humildes, el de patrona de los descamisados.

Su corazón latió al unísono del corazón de su Pueblo hasta el día en que cesó definitivamente de latir.

Eva Perón pudo elegir los salones del gran mundo, los salones de la oligarquía, que nunca fué hostil “ni aquí ni en cualquier parte del mundo con nadie que pudiera serle útil. El poder y el dinero nunca fueron malos antecedentes para un oligarca genuino”. Eva Perón tenía juventud, belleza y poder suficientes para entrar por la puerta ancha a los salones donde se representa la comedia de la aristocracia.

Pero Eva Perón prefirió la puerta estrecha, los “caminos poco frecuentados”, la cuesta empinada del sacrificio. Prefirió la tragedia de un pueblo doliente a la farsa de una oligarquía feliz. Por esto no la perdonó la oligarquía. Porque ella prefirió el otro honor, más alto, de ser la primera y la más abnegada de las peronistas. “Sí, soy peronista, fanáticamente peronista —afirma en *La Razón de mi Vida*—, pero no sabría decir qué amo más: si a Perón o a su causa; que para mí, todo es una sola cosa, todo es solo amor; y cuando digo en mis discursos y en mis conversaciones que la causa de Perón es la causa del Pueblo, y que Perón es la Patria y es el Pueblo, no hago sino dar la prueba de que todo, en mi vida, está sellado por un solo amor.”

Tales palabras, dichas sin pretensiones filosóficas de ninguna especie, contienen, sin embargo, toda la concepción unitiva del amor, en tal y tan profundo modo, que a ese amor sacrificó Eva Perón su juventud y su vida. Pero por ese amor sigue viviendo en el corazón de su Pueblo, que la proclamó para siempre Jefa Espiritual de la Nación.

VII

De ese amor de Eva Perón por su Pueblo nació la Fundación de Ayuda Social. Una obra que ha nacido del amor no puede dar sino frutos de amor.

El contenido de esa obra —además de las actividades circunstanciales, hermosas también y llenas de fraternal fervor— puede reseñarse en diversas grandes etapas, que abarcan los principios fundamentales de la asistencia social en su verdadera significación.

Esas etapas se corresponden con las distintas fases de la vida humana: la niñez, la juventud, la edad adulta, la vejez, y todos sus problemas anejos: nutrición, educación, asistencia médica, trabajo, vivienda, esparcimiento, cultura.

El hombre-hombre, hecho para hombre y no para esclavo, hecho para hombre y no para tuerca de máquina, es el cimiento de esa obra. Si no se la considera desde el punto de vista del hombre, la obra de Eva Perón no será cabalmente entendida.

Ella misma, las pocas veces que era impelida a salir de su modestia para referirse a su obra social, señalaba ese aspecto fundamental de su labor.

En palabras sencillas, improvisadas con elocuente sinceridad, decía en una ocasión:

“La obra de la Fundación constituye un complemento en la labor de salvaguardar la salud del ciudadano. Ante todo, nosotros los argentinos tenemos el inmenso orgullo de que sea nuestro ilustre Presidente quien haya proclamado los Derechos del Trabajador, incorporados a la Constitución Justicialista de Perón, que no han de verse como un simple decálogo, sino como son: una realidad que cumplió desde la Secretaría de Trabajo y Previsión el coronel Perón.

“En cada uno de los derechos enumerados en esa declaración hay una acción que beneficia al hombre en su vida, no sólo en lo relativo a la salud, sino también a la vivienda, a la educación, en fin, a todo cuanto constituye una elevación moral del ciudadano.

“Este decálogo, que para los argentinos, repito, es un orgullo, deseo fervorosamente que puedan tenerlo un día todos los trabajadores del mundo; y digo esto porque amo entrañablemente a los descamisados de mi patria y sé que en todos los pueblos laten el mismo corazón, los mismos sentimientos, las mismas inquietudes y las mismas esperanzas que en los proletarios argentinos.

“La Fundación que tengo el honor de presidir es un instrumento creado por la revolución del general Perón. Es una acción que surge del movimiento peronista, que es del Pueblo y que va directamente al Pueblo.

“Por eso se creó la Fundación: para cubrir lagunas en la organización nacional; porque en todo país donde se realiza una obra

siempre hay lagunas que cubrir, y para ello se debe estar prontos para realizar una acción rápida, directa y eficaz.

“A esto obedeció la creación de la Fundación: mitigar necesidades, mejorar y consolidar la vida familiar, la vida de todos los argentinos que sufren y esperan las realidades que nos está dando a diario nuestro gran Presidente. Y queremos también completar la acción del Estado en la solución de los problemas individuales.”

VIII

Esos problemas, que a la Fundación de Ayuda Social se presentaron desde el primer momento, afligían a todo el país y eran con mucho comunes a otros países: escasez de vivienda, insuficiencia de servicios médicos, descuido de la niñez, falta de trabajo seguro y de seguridad en el trabajo. Urgía la solución. La asistencia social que se inauguraba en el país no podía caer en el estatismo estéril de la beneficencia; debía estar presidida por el dinamismo que es propio de la verdadera caridad, de la impaciencia del corazón que es propia del verdadero amor. Y tanto el Gobierno cuanto la Fundación pusieron en marcha inmediata todos sus efectivos. Recordando esta primera fase de su acción, Eva Perón pudo decir:

“Mi lucha permanente me ha permitido la enorme satisfacción de solucionar esos problemas dentro de la medida de mis fuerzas.

“En cuanto se refiere a la escasez de vivienda, el gobierno peronista ha encarado con decisión extraordinaria la construcción de cien mil viviendas, sembrándolas por todos los caminos de la Patria. En la provincia de Buenos Aires se han construido 118 barrios obreros. Se ha levantado la Ciudad Evita, de 15.000 casas; el Barrio Presidente Perón; el Barrio Los Perales; el Barrio 17 de Octubre; el Barrio Primero de Marzo. Otros barrios se han levantado en Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Corrientes, y no he de seguir enumerando más provincias y territorios en que se ha hecho lo mismo. Aun queda mucho por hacer, pero el gobierno del general Perón ha realizado en materia de vivienda más de lo que se había hecho en un siglo de existencia.”

Cierto. Aun quedaba mucho por hacer, a pesar de que cuanto se había hecho era muchísimo. Pero la Fundación sigue su marcha,

paralela con el movimiento peronista, y teniendo por timonel al propio general Perón y por guía el nombre esclarecido de Eva Perón, continuó y continúa sin desmayos la labor iniciada, para dar solución integral a todos los problemas sociales.

IX

Para exponer los principios básicos y el espíritu que animaron la obra social de Eva Perón, preferimos en lo posible expresarnos con sus propias palabras y ser nosotros sólo el instrumento que emite la canción de quien lo pulsa. En ese mismo discurso que venimos glosando, Eva Perón señalaba otros aspectos de la pasada realidad argentina, una triste realidad felizmente superada. Decía:

“En cuanto a asistencia médica, hay muchos médicos en el país que conocen a fondo el problema. Puedo decir que la asistencia médica en el país no solamente era insuficiente, sino también deficiente. El gobierno de la Revolución ha encarado el problema con un sentido social y cristiano, digno de nuestro ilustre Presidente. A la obra del gobierno nacional se une la obra de la Fundación, que viene a ser un apéndice del gobierno y es, quizá, el más modesto colaborador del general Perón, pero el más fervoroso, el más tenaz y el más consecuente: porque ha nacido de la doctrina del general Perón, porque se nutre de ella y porque ama entrañablemente a los descamisados de la Patria.”

El buen lector, el lector inteligente que sabe ver más allá de la letra de la lección, observará en estas y en todas las palabras de Eva Perón como un desprendimiento de sí misma, como un colocarse siempre en segundo plano, que es señal decisiva y distintiva de la verdadera humildad. No la falsa modestia del fariseo ni la ostentosa modestia del filántropo, sino una actitud connatural a su espíritu: un poner la causa por encima del agente, un escudarse siempre a la sombra del Conductor, cuyo nombre y cuya figura son la bandera de la Revolución Justicialista.

X

A una mujer de esa inquietud, de ese temple y de ese ánimo no podía serle tampoco indiferente el pavoroso problema que el abandono de la niñez planteaba a nuestro país. En alguna ocasión había dicho estas pocas palabras que resumen toda la buena doctrina: “Los pueblos que olvidan a sus niños renuncian a su porvenir.”

Eva Perón veía este problema en toda su magnitud y en su doble aspecto, social y humano.

La sociedad exigía que los niños fueran en el futuro hombres aptos para la convivencia, útiles a sí mismos y a sus semejantes, capaces de continuar la obra del Justicialismo y asegurar el imperio de la Justicia en nuestra Patria y en el mundo entero. Pero, a la vez, la condición humana reclamaba para esos niños un rescate: había que sacarlos del abandono en que yacían y darles una vida más digna y más feliz.

Perón había formulado este deseo: “Queremos que las futuras generaciones argentinas aprendan a sonreír desde la infancia”; y había proclamado que en la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.

Partiendo de esa premisa, Eva Perón encaró el problema con todas sus fuerzas. Al cabo de un par de años de esforzada labor, tuvo la dicha —que para ella el bien era una dicha— de decir:

“La Fundación ha inaugurado, en la provincia de Catamarca, el hospital para niños Presidente Perón, equipado con los últimos adelantos de la ciencia y las máximas comodidades. Para la infancia desplazada moral y físicamente de los que debieron ser sus medios normales de vida, existe en franco funcionamiento, en Termas de Reyes, en la provincia de Jujuy, la clínica de readaptación Presidente Perón, con un internado de 300 plazas y todo el confort indispensable para el total restablecimiento de los enfermitos.

“Por otra parte, se ha comenzado a construir un instituto de lactantes, con una capacidad de mil camas, dotado del instrumental y el montaje más modernos, y, además, de un pabellón adicional para enfermedades infecciosas con 500 plazas.

“Creo —continuaba— que la Fundación colaborará con la obra de gobierno del general Perón, al entregar a la población de la

Capital Federal los policlínicos para niños y para lactantes, con consultorios externos y una capacidad de 2.500 camas, que se están construyendo en las calles Warnes y Chorroarín. También se levantará, en la misma manzana, un hospital de epidemiología infantil con otras mil camas para la internación de otros tantos niños enfermos. En la provincia de Buenos Aires se construirá, asimismo, un hospital para niños alienados, con 500 plazas.

"Ultimamente ha sido librado al público, en Avellaneda, el policlínico Presidente Perón, verdadero orgullo de nuestra Fundación, porque es uno de los más altos exponentes mundiales en la especialidad."

Más adelante Eva Perón pudo agregar a su obra estupenda, entre otras, estas dos bellísimas realidades:

"En materia de institutos, tenemos la Ciudad Infantil "Amanda Allen", creada por la Fundación, que es un jardín de infantes modelo, y no porque yo esté excesivamente enamorada de mi obra diré que es único en el mundo en su calidad de jardín de infantes. Quisiera que en todos los rincones de la tierra se levantara institutos similares, porque serán la mejor estatua que se podría levantar a los niños, que son la esperanza y el porvenir del mundo.

"Y como este jardín de infantes no puede ser sólo una muestra, la Fundación ya ha construido otros. En Santiago del Estero tenemos un hogar-escuela que es también un jardín de infantes modelo. En él se interna a los niños, se los atiende en sus problemas sociales y se los cuida en el aspecto espiritual y físico.

"Otro similar, el Presidente Perón, funciona asimismo en la provincia de Tucumán, con capacidad para 1.380 niños entre internos y externos. En las provincias de Catamarca y Jujuy también se hallan en pleno funcionamiento otros dos hogares-escuela, con un promedio de 1.080 alumnos cada uno, entre pupilos y externos.

"Próximos a inaugurarse se encuentran los hogares-escuela de Córdoba, Salta, La Rioja, Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Corrientes, San Luis, Entre Ríos, La Pampa, Rosario, Resistencia, Chaco y Neuquén.

"Así hemos surcado los caminos de la Patria, disponiendo para cada provincia de un hogar-escuela, y para algunas hasta de tres, con capacidad para 1.500 niños. La Fundación no crea institutos

para ancianos, adultos y niños para que se luzca su presidenta, sino que los crea para solucionar el problema social."

Ahora, a un año de la muerte de su excelsa fundadora, la mayoría de estos hogares-escuela se encuentra en cabal funcionamiento.

Junto a ellos, y completando una obra de proyecciones inusitadas, la joven población de la República dispone, por añadidura, de la fabulosa —pero real— Ciudad Estudiantil, única de su carácter en todo el mundo; y con las ciudades universitarias que se construyen en la Capital Federal y en las provincias de Córdoba, Tucumán y Mendoza, para estudiantes argentinos y extranjeros.

Y esto más:

"La Fundación ha tomado, además, un aspecto de la vida infantil que, si bien aparece como deporte, cumple una función muy importante y que es indispensable encarar. El campeonato de fútbol infantil Evita hace participar a 200.000 niños en una actividad deportiva y los reúne en una finalidad muy interesante, puesto que son 200.000 niños a quienes se les sacan radiografías, se los somete a exámenes médicos, etc., y cuando alguno no está en condiciones, no sólo se le impide actuar, sino que se llama a la madre para que sea atendido."

Al fútbol habían de seguir los campeonatos y torneos de básquetbol, waterpolo, atletismo y otros deportes, con lo cual el panorama de acción resultaba exhaustivo. Sobre todo si al deporte se agregan las colonias de vacaciones que la Fundación sostiene en muchos lugares del país, entre ellos Córdoba, Embalse Río Tercero, Mar del Plata, Chapadmalal y Mendoza, que son fuentes de energía, salud y descanso para millares de niños argentinos.

Imaginemos la sonrisa de felicidad que animaría el rostro hermoso de Eva Perón al pasar lista a estas obras que habían de ser coronadas por el gobierno peronista con la erección de muchas y bellas escuelas, para la salud intelectual, moral y física de esos niños que la llamaron "el hada buena", y con ese apodo la recuerdan y la invocan.

XI

Ahora, otra vez, sigamos escuchando, como cuando estaba entre nosotros, su dulce y bondadosa palabra:

“Con relación a los ancianos, la Fundación fué la primera que levantó su voz para decir que no había país grande si no empezaba por proteger y respetar a los ancianos; que no podía haber país grande si no se ayudaba al que todo lo había dado por la Patria y que, en el ocaso de su vida, se veía en la necesidad de recurrir a la ayuda de sus hermanos.

”Por eso la Fundación, siguiendo la doctrina peronista y con sentido justicialista y humano, proclamó los Derechos de la Ancianidad, que fueron incluidos en la gloriosa Constitución de Perón, en la Constitución de los descamisados de la Patria de esta nueva era.”

“Los Derechos de la Ancianidad —agregaba más tarde en un artículo publicado en *La Tribune des Nations*, de París— contienen todos los elementos de una nueva y elevadísima doctrina, en la que se han conjugado armónicamente los principios rigurosos de la justicia social con los evangélicos preceptos de la emoción cristiana. Porque los ancianos deben estar protegidos por una solemne declaración de derechos y por una legislación social que los ponga al abrigo de la miseria y el desamparo, pues representan, en toda sociedad organizada, la resultante y la consecuencia de un esfuerzo. El ocaso de sus vidas supone una larga etapa de labor, una sostenida contribución al engrandecimiento del patrimonio común, un enriquecimiento de ese tesoro colectivo que es la Patria, y del que cada uno es artífice a su modo.

”¿Hay algún anciano —preguntábase— que no haya aportado alguna partícula de sí mismo al bien colectivo; que no haya de alguna manera influido en el complejo y diverso proceso de crecimiento social que se opera constantemente en una colectividad humana? Las excepciones no hacen las reglas. El concepto general es que la ancianidad representa una culminación fecunda a la que el individuo llega, como el guerrero antiguo después de la batalla, con las armas melladas. ¿Puede abandonársele porque es nuevamente débil como un niño, porque su organismo es fácil presa de las enfermedades, porque su mente y su pulso vacilan? La sociedad está obligada a reintegrarle algo de lo mucho que tomó de él. Está obligada a velar por su salud, por su bienestar, por su tranquilidad. Está obligada a ahorrar el espectáculo ingrato de la mendicidad y la sensación desconsoladora y desmoralizadora que ofrecen en

muchas partes del mundo los ancianos desvalidos. Porque una pésima conclusión moral puede extraer un hombre, en la plenitud de sus medios vitales, de la presencia de un anciano caduco que necesita exhibir la desgracia de su debilidad y su decadencia para estimular la compasión y obligar a la limosna.

”Debe terminarse con el sistema de la limosna graciosamente otorgada. Los ancianos, como los niños, merecen toda nuestra protección. Comienzo y fin de la peripecia vital, ingresan y salen de la existencia desprovistos de los instrumentos que requiere la lucha. Para los primeros, los Derechos de la Ancianidad, como para los segundos toda una amplia legislación destinada a asegurar el desarrollo armónico de sus mentes y sus cuerpos.”

Esos eran los conceptos, humanísticos y cristianos, de Eva Perón. Pero no terminaban ahí sus desvelos. A la declaración de los derechos había de seguir de inmediato la consolidación de esos derechos por la acción efectiva.

Esa acción fué iniciada en seguida y se concretó en la erección de hogares para ancianos en Burzaco, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, San Juan y Comodoro Rivadavia, en una labor de asistencia directa a cargo de la Fundación, y en la sanción de la ley que otorga pensiones a la ancianidad.

Eva Perón tuvo la dicha de entregar, de sus propias manos, las primeras pensiones originadas en esa ley.

XII

La mujer que levantó la bandera de la asistencia social, para contribuir al logro definitivo de la justicia social pregonada y ganada por Perón para la Argentina y propuesta ya como un ejemplo al mundo entero, no podía dejar de ver, en el ámbito de la Patria, a todos y cada uno de sus descamisados.

Si los niños y los ancianos merecieron su particular preocupación —quizá por ser los más indefensos y los más abandonados—, ella no dejó de lado en ningún momento a otros sectores de la población nacional, que también reclamaban esa justicia y esa ayuda, y que ahora por primera vez fueron oídos.

Su femenino sentido de la delicadeza comenzó por ir a detalles que son, no obstante ser detalles, fundamentales en cuanto hace

al aspecto moral de la asistencia. La palabra *asilo*, la vieja y triste y dolorosa palabra, fué proscripta del lenguaje claro y hermoso de la Fundación, y reemplazada por la otra, más cálida, más reconfortante, más alegre, de *hogar*. “Pero —expresaba— no queremos que la palabra hogar quede en palabra, sino que sea acción, para que los institutos de la Fundación marquen un rumbo para la asistencia social del mundo. Esa es nuestra aspiración y por eso hemos creado los hogares de tránsito. Al poner tanta devoción y tanto cariño en cada uno de los detalles, hemos pensado que en la República Argentina no debe haber diferencias entre pobres y ricos, ya que todos somos ciudadanos, y cuando un ciudadano necesita, no puede vestirse de harapos para ayudarlo, debe dársele la mano de igual a igual. Únicamente así construiremos una sociedad justa y feliz y devolveremos, por medio de esos institutos, hombres y mujeres dignos y no resentidos sociales. De los hogares de tránsito hemos hecho una cadena interesante.”

La supresión del uniforme —rasero universal de los asilos— en todos los hogares de la Fundación comporta otro testimonio de la delicadeza de Eva Perón, que, abarcando con devoción y amor todos los aspectos del vasto problema, tenía aún tiempo y paciencia para resolverlos en sus más pequeños y aparentemente superfluos detalles. Detalles que no eran, sin embargo, ni superfluos ni pequeños, si se los mira con el criterio con que ella los consideraba: ella no quería arrojar un trozo despectivo de pan a un mendigo; ella quería hacer del mendigo un señor y sentarlo a la mesa en que deben sentarse sin excepciones todos los hombres de bien.

Su afán por aliviar a los enfermos, a los más sufrientes, no sólo en la fase física del mal, sino también, y sobre todo, en su fase psíquica, la movió a hacer desaparecer de todos sus policlínicos el aspecto clásico y deprimente del hospital. Todo cuanto pueda indicar pesimismo o desgracia ha sido suprimido en ellos. “Demasiada desgracia —decía— tiene el ciudadano, y demasiada tristeza también al caer enfermo para que le presenten un camastro blanco rodeado de paredes frías.” La Fundación alegra sus institutos asistenciales poniendo en ellos vivas notas de hogareño y sano optimismo, para que dejen de ser las *antesalas de la muerte* y se conviertan en las *antesalas de la vida*.

En este humanitario sentido encaró la instalación de servicios médicos para los gremios obreros y les prestó ayuda directa, por sí o por las células mínimas que colaboran en la vasta obra. En idéntico sentido y con iguales propósitos, levantó el policlínico Presidente Perón, de Avellaneda, un internado apto para cobijar a 550 enfermos y consultorios externos de cirugía y maternidad. Este policlínico, que, como se ha dicho, constituye un modelo en el mundo, está dotado de los últimos adelantos técnicos en instrumental quirúrgico, máquinas y demás elementos necesarios a la ciencia moderna. A ese policlínico le suceden el que lleva el nombre de 17 de Octubre, en la localidad de Cuatro de Junio, con 550 camas, cirugía y maternidad; el policlínico Coronel Perón, en San Martín, con 500 plazas similares; los de Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Mendoza, Corrientes, San Luis, Santa Fe, La Rioja, Neuquén, Catamarca y Entre Ríos, todos con iguales características y novísimo criterio hospitalario. Están ahora en vísperas de habilitación el policlínico Evita, en Ezeiza (Buenos Aires); el Gobernador Ruperto Godoy, en San Juan, y otros dos en Paraná y Santa Rosa, con una capacidad total para albergar a 2.340 internos y atender a 3.860 externos; y se hallan en acelerada construcción cuatro más, en Resistencia, La Rioja, Comodoro Rivadavia y Neuquén, para 6.000 enfermos entre externos e internos.

XIII

El problema de la tuberculosis ha sido también enfocado con la seriedad que exige. Porque el problema es serio pese a la eficacia con que realiza su misión la medicina preventiva y pese al aumento de salarios y consiguiente mejora del régimen de vida, que han contribuido a la disminución considerable del número de tuberculosos, puesto que eliminaron una de sus más graves causas. Dos policlínicos con 1.300 camas cada uno conformaron el primer proyecto de la Fundación para auxiliar a los enfermos pulmonares.

Los alienados, esos pobres seres que han perdido la razón, signo distintivo del hombre, han golpeado también al corazón de Evita, que quiso poner a su servicio los más seguros adelantos de la psiquiatría, en institutos aptos y bien dotados. Su primer paso en ese sentido fué la adquisición de un solar en San Andrés de

Giles, para levantar dos institutos —para hombres el uno, el otro para mujeres— con 5.000 camas en cada uno. En ellos, que contarán con todos los medios necesarios para una acción eficiente, y además una chacra para la atención de sus necesidades propias, se asistirán el niño, la mujer y el hombre, el alienado excitado y el enfermo mental crónico.

Como complemento de esa labor intensa y extensa, Eva Perón ha ideado y entregado a la población el Tren Sanitario. Dejemos que ella misma lo describa:

“La Fundación también ha tomado un problema para encararlo con la mística que inspira la obra de ayuda social, y que es la salud de las grandes masas laboriosas de la Patria. Para eso creóse el Tren Sanitario, para ponerlo al servicio de los trabajadores. El Tren Sanitario comprende un vagón-consultorio, provisto de instrumentales para obstetricia y ginecología, clínica general y servicio odontológico; otro vagón-laboratorio, capacitado para realizar toda clase de análisis, revelación de radiografías y extracción de muestras clínicas; y, finalmente, un tercer vagón-radiográfico, con las más adelantadas instalaciones de la especialidad: radioscopia, abreugrafía, sala de espera para el público y gabinete de comando radioeléctrico. Asimismo dispone de usina eléctrica autónoma, planta de supergás, depósitos, economato e instalaciones frigoríficas. Es, sin duda, un perfecto ejemplo de eficiencia científica para la labor encomendada. Y esa labor es llevar a los hogares de los trabajadores de todo el país los más modernos y eficaces elementos de sanidad, y ponerlos a su disposición.”

XIV

Los policlínicos, los hogares y los institutos de la Fundación están, pues, a disposición del Pueblo, para el cual fueron ideados y erigidos. Pero esas entidades necesitan, para su adecuado funcionamiento, de un núcleo importante de auxiliares, que no solamente han de poseer los conocimientos científicos de su especialidad, sino que han de inspirarse en la sana doctrina de la asistencia social y estar animados del mismo espíritu que presidió la acción de su ejemplar fundadora.

Sabemos de sobra qué poco amor, qué poca solidaridad, qué poca vocación respaldaba generalmente la ciencia —a veces también poca— de la máquina central que movía los resortes de la beneficencia y de la asistencia en el régimen liberal. Una pesada burocracia, unida a una total despreocupación; un hacer pronto y de cualquier modo, para quitarse cuanto antes la engorrosa tarea de encima; un desconocimiento completo de la función social de la ciencia y de quienes la practicaban, era el lastre que atrasaba y malograba todos los buenos propósitos, donde los había.

Para desterrar ese falso concepto de la función que, dentro de su estado particular, compete a cada miembro de la comunidad social, fué y será necesaria una tenaz campaña educativa; fué y será necesaria la incorporación a las funciones rectoras y ejecutivas del pueblo mismo. De ese pueblo que, apartado de las clases dirigentes y no contaminado por ellas, conservó intactas las grandes virtudes tradicionales que conforman la nacionalidad.

Por esas y otras muy buenas razones, Eva Perón instituyó la Escuela de Enfermeras, dependiente de la Fundación. Esta escuela no es una escuela más. Es *otra escuela*. Condiciones morales, intelectuales y físicas —directamente vinculadas a las exigencias específicas de la profesión— se requieren para el ingreso a sus aulas. Esas condiciones personales son allí encauzadas y vivificadas en el ejercicio permanente de las virtudes, en el aprendizaje de la ciencia y en la preservación de la salud, atributos lógicos en quienes han de cuidar espiritual y corporalmente a los semejantes, heridos o doloridos en el alma y en el cuerpo.

Cursos teóricos integrales y práctica profesional y hospitalaria constituyen el programa científico; clases de cultura general y gimnasia física vigorizan y disciplinan la inteligencia y los sentidos. El resto es la mística que le ha infundido su creadora y fundadora, cuya alma es el alma immanente de la institución y de quienes en ella laboran.

Bien; pero las mujeres que quieren estudiar una carrera deben poseer por lo menos los medios para atender a las exigencias mínimas de su propio sustento. Algunas tienen padres o familiares en condiciones de velar por ellas; otras, al contrario, deben contribuir al sustento de su hogar.

Esta situación no pasó tampoco inadvertida a Eva Perón. Para que las necesidades materiales no sean un obstáculo que se interponga en el desarrollo de una seria vocación, las jóvenes carentes de recursos admitidas en la Escuela de Enfermeras son atendidas por la Fundación y provistas de los medios necesarios para su decorosa subsistencia, durante todo el ciclo de la actividad escolar.

El éxito de la escuela lo demuestra el hecho palmario de que, a poco de ser fundada, más de cinco mil jóvenes pasaron por sus aulas; más de cinco mil abnegadas muchachas criollas que luego, en accidentes y en cataclismos o en la silenciosa labor de gabinetes y hospitales, han puesto y ponen todo su esfuerzo y todo su fervor peronista al servicio de su profesión, para la cual han sido capacitadas; al servicio de una profesión que consiste, por sobre todo, en aliviar el dolor y confortar el ánimo de los que sufren.

En el frontis de un aula han escrito las alumnas este lema, que es toda una consigna: "Nuestro ejemplo, Eva Perón, abnegación, desinterés y amor."

XV

La preocupación por las mujeres que carecen de la seguridad y el amparo familiares o que viven lejos de sus centros de trabajo ha determinado también una iniciativa de Eva Perón, que concretó aspiraciones muchas veces enunciadas, largamente acariciadas, pero —como era habitual— nunca satisfechas: la Casa de la Empleada, el hogar de la mujer que trabaja.

Eva Perón se refirió a esta obra con palabras sencillas y elocuentes, como todas las suyas:

"Toda gran metrópoli —dijo— tiene muchas empleadas y empleados que no pueden ir a almorzar a sus casas, o bien que vienen de provincias y no pueden tener un alojamiento digno y acorde con sus necesidades, que sea barato. Entonces, la Fundación, que está en todos los sectores de la actividad ciudadana, ha construido una Casa de la Empleada, que es el Hogar de la Empleada "General José de San Martín", que no tiene título, que no es para decir *protegemos*, porque nosotros pensamos que debemos hacernos perdonar el que tengamos que dar a los ciudadanos argentinos. Por eso, la Casa de la Empleada, ese hogar erigido en la Avenida de

Mayo, aloja a 450 empleadas, de una manera digna y comfortable; da almuerzo a 1.500 empleados y empleadas; tiene sus locales de negocios adentro, su pequeño sanatorio y todos los lujos que se pueden dar a una persona: calefacción, aire acondicionado y demás comodidades a que aspire el más rico de los ciudadanos, porque el gobierno desea levantar el nivel de vida de todos los argentinos y muy especialmente el de la masa trabajadora."

Y como quiera que la masa trabajadora debía ser defendida también contra la rapacidad de los malos comerciantes y asegurada en la adquisición económica y a bajos precios de los artículos de primera necesidad, 152 proveedurías instaló la Fundación, demostrando, una vez más, que ningún problema del Pueblo le es ajeno.

XVI

Según se expresa en las palabras que sirven de introducción a este trabajo, la obra social de Eva Perón está por encima de toda clase de ponderaciones circunstanciales y sólo nos proponíamos analizar el espíritu que la anima y la recta doctrina que la informa.

Pero, ¿cómo resistirse a enumerar, siquiera sea en modo somero, todo ese cúmulo de *realidades* que la conforman y la presentan a los ojos del país y del mundo como una labor sin precedentes? ¿Cómo resistirse a enunciar esa labor sin relacionarla, asimismo, con las circunstancias de persona y tiempo que coincidieron a su ejecución?

Porque la obra de Eva Perón, en la Fundación que lleva su nombre, su sello, su indeleble marca, es la obra de una sola persona —una mujer que modestamente se confiesa como una mujer del pueblo—; y esa mujer ha llevado a cabo, personalmente, con su esfuerzo cotidiano, esa labor (para la que antes no bastó un siglo) en apenas el lapso de un lustro.

Cinco años bastaron para transformar en floresta un desierto. Pero bastaron porque hubo una mujer en la historia de la Patria, una mujer que asumió sobre sí todos los dolores, todas las angustias y todas las esperanzas de su pueblo, que ella conocía porque vivía en el Pueblo y con el Pueblo, y les puso el remedio drástico que reclamaban.

¿Cómo pudo hacerlo? A puro espíritu. Dando la juventud, quemando las energías, entregando la vida a la causa de Perón y sus descamisados. ¿No significan eso estas palabras tuyas?:

“Los argentinos de hoy y de mañana debemos a los descamisados de esa revolución histórica de octubre de 1945 que se pueda haber realizado de esta patria una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Es por eso que la Fundación encamina toda su acción al descamisado, no como una limosna, sino como una justicia, justicia bien grande y que durante tanto tiempo se le negó.

“Por eso nuestra acción será incansable para mejorar, para suplir y para atender a diario las necesidades y las inquietudes de los descamisados de la Patria, llevando a todos los que llegan a la Fundación un mensaje de amor fraternal.

“Como dije antes, nosotros queremos hacer una diferencia entre lo que juzgamos limosna y ayuda. La limosna humilla; la ayuda social dignifica y estimula. La limosna no debe organizarse; la ayuda sí. La limosna debe desaparecer como fundamento de la asistencia social; la ayuda es un deber y el deber es el fundamento de la asistencia. La limosna se otorga discrecionalmente; la ayuda, racionalmente. La limosna prolonga la situación; la ayuda la resuelve. La limosna deja al hombre donde está; la ayuda lo recupera para la sociedad como un hombre digno y no como un resentido social. La limosna es generosidad del pudiente; la ayuda social cubre la desigualdad social. La limosna separa al pudiente del pobre; la ayuda social enaltece al necesitado y lo eleva al nivel del pudiente.

“En la Argentina han desaparecido los pordioseros, mendigos y vagabundos, y eso lo debemos a la obra tesonera y patriótica de nuestro ilustre presidente, el general Perón. En nuestro país, hasta su advenimiento, se había hecho poco o nada por el pueblo argentino. Es por eso que la Fundación tuvo que ponerse a organizar inmediatamente las células mínimas.

“Las células mínimas son las asistentes sociales que recorren el territorio de la Patria para ir a ver en cada casa, en cada lugar, el problema que ha de solucionarse de inmediato. Con un organismo burocrático en la Capital Federal, con filiales en el interior del país, no haríamos más que emplear funcionarios, sin llegar a solucionar el problema, que es lo que nos interesa.”

Ese es el sistema de la ayuda directa que día a día presta la Fundación. Esto, decía Eva Perón, “lo hago yo personalmente, en mi despacho —aunque no puedo, por razones de tiempo, atender a todas las personas que desearía— y también a través de la numerosa correspondencia que recibimos diariamente.”

Pero, tanto las células mínimas cuanto la inmensa legión de profesionales, técnicos y obreros que han contribuido en la ejecución material de las obras, es evidente que no hubieran podido hacerlo en tal cantidad y en tan poco tiempo de no estar movidos por una fuerza superior. Esa fuerza es la mística que les insufló Eva Perón con su palabra y con su ejemplo, y no es otra que la mística del peronismo.

“Yo dedico todas las horas del día para atender a mis descamisados, para demostrarles que aquí, en la República Argentina, ha terminado esta diferencia, este abismo que separaba a Pueblo y Gobierno; que aquí somos todos para uno, para trabajar noche y día por la grandéza de la Patria y por la felicidad común.”

XVII

Ese amor y esa preocupación de Eva Perón por su Pueblo y por la causa de su Pueblo, encarnada en Perón, eran llama que consumía su carne y vivificaba su espíritu. Y esa llama ardió permanentemente, hasta el último instante de su vida.

En esas horas que —siempre sensible e instintiva— presentía últimas en su vida terrena, ni un solo pensamiento egoísta turbaba su mente.

Ni una queja, ni una palabra amarga por su dolor y por su sacrificio. Sólo Perón y su Pueblo, sólo la causa por la que estaba entregando su juventud y su vida.

Las páginas que contienen su voluntad postrera lo atestiguan:

“Porque he sufrido mucho; pero mi dolor valía la felicidad de mi Pueblo... y yo no quise negarme —yo no quiero negarme—, yo acepto sufrir hasta el último día de mi vida, si eso sirve para restañar alguna herida o enjugar una lágrima.”

“Dios es testigo de mi sinceridad —añade—; y Él sabe que me consume el amor de mi raza que es el Pueblo.”

Y, como siempre en ella, a la voluntad seguía la acción:

“Quiero que mis bienes queden a disposición de Perón, como representante soberano y único del Pueblo. Yo considero que mis bienes son patrimonio del Pueblo y del movimiento peronista, que es también del Pueblo, y que todos mis derechos como autora de *La Razón de mi Vida* y *Mi Mensaje*... sean también considerados como propiedad absoluta de Perón y del Pueblo argentino. Mientras viva Perón, él podrá hacer lo que quiera de todos mis bienes: venderlos, regalarlos e incluso quemarlos, porque todo en mi vida le pertenece, todo es de él, empezando por mi propia vida, que yo le entregué por amor y para siempre de una manera absoluta. Pero después de Perón, el único heredero de mis bienes debe ser el Pueblo, y pido a los trabajadores y a las mujeres de mi Pueblo que exijan, por cualquier medio, el cumplimiento inexorable de esta voluntad suprema de mi corazón que tanto los quiso”.

A la expresión de deseos, inspirada en el amor, sigue siempre —como se advierte— la acción generosa, el dar, pero no el dar de cualquier modo, sino con el sentido claro y preciso de la ayuda social, *haciéndose perdonar el don*.

“Quiero que se constituya con todos esos bienes un *fondo permanente de ayuda social* para los casos de desgracias colectivas que afecten a los pobres, y *deseo que ellos lo acepten* como una prueba más de mi cariño... También deseo que, con ese fondo permanente de Evita, se instituyan becas para que estudien hijos de los trabajadores y sean así los defensores de la doctrina de Perón, por cuya causa gustosa daría la vida. Mis joyas no me pertenecen. La mayor parte fueron regalos de mi Pueblo. Pero aun las que recibí de mis amigos, o de países extranjeros, o del General, quiero que vuelvan al Pueblo”.

Un solo pensamiento: el Pueblo; y un solo amor.

“Mis últimas palabras son las mismas del principio: quiero vivir eternamente con Perón y con mi Pueblo. Dios me perdonará que yo prefiera quedarme con ellos, porque Él también está con los humildes, y *yo he visto que en cada descamisado Dios me pedía un poco de amor, que nunca le negué.*”

En ese amor se cifra, se compendia y se explica toda la obra de Eva Perón y la razón por que pudo realizarse en tiempo tan breve que toca el linde de lo milagroso.

Por ese amor quedaron definitivamente sentadas las bases de la ayuda social en la Argentina, y quedó abierta una fuente generosa para que beban de ella todos los pueblos de la tierra.

Demos gracias a Dios que ha querido suscitar en nuestro pueblo y en nuestra tierra una mujer como esa mujer, y repitamos con íntimo fervor las palabras que cierran el documento con que Perón anuncia al Pueblo el cumplimiento de la última voluntad de Evita:

Eva Perón, aun muerta, nos sigue iluminando con la excelcitud de sus virtudes ciudadanas y personales. Que nosotros no la olvidemos y sepamos imitarla siempre es cuanto pido al Pueblo, en nombre de los valores superiores y permanentes de la Patria.

Así sea.

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Bibli

ARGEN



oteca del
Congreso

TINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

Biblioteca del
Congreso

Bibli

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA



Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

Biblioteca del
Congreso